# ¿QUÉ PASA?

*En defensa de la fe*

# MISA LUTERANA

Por FEDERICO MOSCARDO

Los hijos de las tinieblas son más sagaces que los hijos de la luz. Si a la muerte de Pío XII hubiesen empezado por negar abiertamente la presencia corporal de Cristo en la Eucaristía, toda la Iglesia habría reaccionado. Pero han sido más precavidos, porque han ido poco a poco en sucesivas reformas. ¿Quién manda ahora en la Iglesia? De sociedad jerárquica se ha convertido en anárquica, aunque más bien creo que mandan dictatorialmente los grupos de presión. Las sucesivas y anárquicas audacias litúrgicas llega día en que son aprobadas e impuestas por el Vaticano. La misa normativa que en un Sínodo anterior es rechazada unánimemente por todos los obispos, con ligeros retoques la impone después el Vaticano sin consultar otra vez a los obispos.

Y la autodemolición de la fe la llevan a cabo los tontos útiles, beatos progresistas, compañeros de viaje. He visto sacerdotes piadosísimos que practican todo lo facultativo como si estuviera mandado. Así despegan el pulgar y el índice después de la consagración, se sientan después de la comunión, y aún he visto a otro (muy buen sacerdote) que después de la comunión habló así: en los banquetes los platos no se limpian en la mesa. Dicho esto, dio el cáliz bañado con la Sangre de Cristo al monaguillo para que él lo purificara en la sacristía. ¿Hasta cuándo los buenos sacerdotes han de estar maltratando inconscientemente a Jesús Sacramentado y quitando al pueblo el respeto y la fe?

El dogma católico nos enseña que la Misa es un Sacrificio. Mediante la transubstanciación, el pan y el vino se convierten en el Cuerpo y Sangre de Cristo, el cual ofrece a su Eterno Padre por nosotros el mismo sacrificio que un día ofreció en la cruz. Y esta admirable conversión se verifica en virtud de las palabras que dice el sacerdote cuando consagra. La herejía luterana dice que todos los bautizados son sacerdotes, el presidente de la asamblea es uno de tantos, y en virtud de la fe de los asistentes Jesucristo se hace presente de un modo espiritual en el pan y el vino. Lutero, queriendo suprimir la misa y no atreviéndose a hacerlo de una vez, lo llevó a cabo en sucesivas reformas. Lo primero que hizo fue suprimir el latín, dar más amplitud e importancia a la liturgia de la Palabra y acortar el canon, dejándolo como un apéndice sin importancia.

En la misa compuesta por Bugnini y un equipo mixto de católicos y protestantes, lo primero que hace el celebrante es saludar al pueblo soberano, a quien da siempre la cara, aunque tenga que celebrar de espaldas al Sagrario. Después todos juntos se confiesan a Dios «y a vosotros, hermanos», sin darse cuenta de la falta de educación que es hablar a quien te está al mismo tiempo hablando. Se ha suprimido la absolución de los pecados veniales que daba el sacerdote.

Pero lo más grave es que las palabras de la Consagración no se distinguen del relato de la Ultima Cena, ni en el tipo de letra que llevan los nuevos misales, ni en el tono de voz del celebrante, ni en la posición inclinada en que antes las pronunciaba con gran reverencia. Inmediatamente eleva la Sagrada Forma, y el nuevo misal introduce la posibilidad de que los fieles permanezcan de pie. Sólo después de la elevación el celebrante (no los concelebrantes) hace una genuflexión, como dando a entender que por la fe de los asistentes, que han mirado el pan, el Espíritu de Cristo (no su Cuerpo y Sangre) está ya allí. Las palabras «dichosos los llamados a esta cena» y la comunión de los fieles de pie vienen a remachar el clavo. Termina en seguida la misa con la bendición que han obligado a recibir de pie. Un «podéis ir en paz», que no es traducción del «Ite, Missa est», indica que no es menester dar gracias de la comunión, pues lo que se ha recibido es simplemente pan bendito.

Y pensar que así celebran la misa tantos y tantos sacerdotes no progresistas, antes bien, piadosos, los cuales inconscientemente colaboran en la destrucción de la fe. Se aceptan formas y ritos por aquello de que no contienen nada contra la fe católica, pero esa misma ambigüedad y esa misma tajante supresión de los signos de respeto acostumbrados aparecen como una confesión vergonzosa de que la Iglesia se había equivocado y resquebraja la fe de los fieles.

Es preciso que los sacerdotes abran los ojos y retrocedan, pues la Misa de San Pío V no está prohibida. Yo mismo, en la primera reforma, alabé ignorantemente la supresión del Confiteor Deo para la comunión de los fieles. ¿Para qué repetirlo si ya se había dicho al principio de la misa y el sacerdote les había dado la absolución de los veniales? Pero tenía su significado dogmático contra las herejías protestantes. Era para significar que con la comunión del celebrante quedaba ya completo el Sacrificio, tan completo y perfecto si comulgaban después todos los asistentes como si no comulgaba nadie más. Porque en aquella misa el más pequeño detalle tenía su significado dogmático.

¿Por qué la Iglesia prohibió hace ya muchos siglos dar la comunión a los fieles en ambas especies? Además de otros inconvenientes, para reafirmar la fe en la presencia de Cristo vivo y entero (Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad) en la Hostia consagrada. Y así dice el Concilio de Trento que el que recibe la comunión en una sola especie, recibe el sacramento completo del Cuerpo y Sangre de Cristo. Ambas especies se requieren para la validez y esencia del Sacrificio, no para la comunión. ¿Por qué este afán de los progresistas en dar el cáliz a todos? Porque no tienen fe católica y quieren quitarla a los que la conservan. Por eso han suprimido la palabra misa y sólo hablan de asamblea, banquete, cena, y han convertido el altar en mesa. Y como altar significa lugar en donde se ofrece un sacrificio, al permitir las nuevas rúbricas celebrar en una mesa cualquiera sin bendecir, parecen querer expresar que allí no hay tal Sacrificio. Y en realidad no lo habrá si el nuevo sacerdote no tiene intención de consagrar, sino sólo de leer el relato de la Ultima Cena.

¡Sacerdotes que aún os conserváis católicos, la nueva liturgia y la nueva pastoral están acabando con la fe del pueblo! Escribid sin demora a «Unión pro Misa Tridentina Latina», apartado 2168, Barcelona, dando vuestra adhesión y consultando. Es internacional, se ha constituido recientemente en España, pero en el extranjero lleva ya algunos años operando. Hacedlo en defensa de la santa fe católica que se está derrumbando y en desagravio a Jesús Sacramentado, tratado con tanta irreverencia, sin contar las misas nulas que quizá se celebran por falta de intención en el sacerdote de la nueva ola.


SEMANARIO INDEPENDIENTE

(Depósito legal: M. 7-1964)

AÑO IX - NUM. 420 - 15 ENERO 1972

DIRECCION Y REDACCION: Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.

ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.

Empresa editora («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA. Lagasca, 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.

Imprime: Sáez. — Hierbabuena, 1.— MADRID-20.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA

| | |
|---|---|
| Número suelto | 13 ptas. |
| Suscripciones: | |
| Semestre | 300 ptas. |
| Anual | 550 » |

PARA EL EXTRANJERO

| | |
|---|---|
| Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual | 700 » |
| Países de Europa, suscripción anual | 900 » |
| Resto del mundo, suscripción anual | 1.000 » |

DIRECTOR: JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

13 PTAS.

# Cuestionario dirigido a un periodista

## Por JENARO BUSTILLO

En «A B C» del pasado día 21 de diciembre aparece la fotografía de un escaso número de jóvenes pertrechados con armas defensivas, principalmente, y al pie de la misma, se inserta el texto que a continuación se transcribe:

«*SEGUNDO ANIVERSARIO DE ORDRE NOUVEAU.—El movimiento de extrema derecha «Ordre Nouveau» celebró una reunión en París con motivo de cumplirse su segundo aniversario. Armados con cascos, porras, escudos y redes, sus miembros trataron de impedir que cualquier agresor intentase asistir a la reunión. En general, los movimientos extremistas, sean a la derecha, sean a la izquierda, resultan negativos para la libertad y convivencia ciudadana, sobre todo si apelan a la violencia.*»

Ante tal texto, que suponemos redactado o, al menos, supervisado y otorgada la aprobación por el competente director de las páginas en huecograbado de «A B C», don LUIS MARIA ANSON, albergamos, en nuestra calidad de lectores asiduos del prestigioso matutino, el propósito de ver despejadas algunas incógnitas planteadas por aquel pie.

Sin otro objetivo que el confesado, y sobre la base de la confianza garantizada por el noble espíritu dialogante y aperturista, que parece impregnar las actitudes postreras de don Luis María, me he atrevido a confeccionar, dirigido a tan insigne periodista, el siguiente cuestionario:

A) ¿Llegaremos a contemplar ilustrada la portada de «A B C» con alguna de las atrocidades cotidianas del *Vietcong*, al menos, similar a la de aquella joven emplumada por los miembros del I. R. A., o siquiera con una bella guerrillera anticastrista, tan cinematográfica como la linda negra antilusitana, la cual nos regaló la vista hace poco?

B) ¿Nos acompaña el acierto, cuando deducimos, por el texto del transcrito pie, que el camino más idóneo a fin de alcanzar la convivencia ciudadana es el de presentarse inermes frente al eventual agresor y que dicha convivencia la rompen quienes adoptan las medidas adecuadas con objeto de defender sus legítimos derechos, por no tolerar el ataque de los agresores?

C) ¿Se ha de considerar periclitada su conocida admiración hacia Charles Maurras —cuya *Encuesta sobre la Monarquía* reeditase en tiempos pretéritos Acción Francesa y la organización juvenil de los «*camelots du roi*»—, admiración inspiradora de aquellos magníficos artículos, que aceleraron, sin duda, su rápido ascenso dentro del mundo periodístico—, dado el unánime encuadre del movimiento maurrasiano dentro de la extrema derecha gala e incluiremos la citada admiración entre la multitud de certezas habidas en su adolescencia y esfumadas en la madurez, según sus propias manifestaciones, siendo quizás sustituida por la perspicaz, profunda, rápida y certera captación—tras una estancia, en algunos puntos del Continente africano, inferior a un año—del alma y esencia de la raza negra, cuya penetrabilidad se presenta sumamente ardua para el hombre blanco?

D) ¿Merecerá la calificación *de negativa* la conducta pasada y actual del Tradicionalismo y de Falange, tildados de *extremistas de derecha*—y no pretendo dar mi opinión al respecto, sino limitarme a exponer la calificación otorgada por la generalidad—sobre todo por los aperturistas y dialogantes?

E) ¿Resulta *positiva* para la salvaguardia del orden moral, fundamento de la genuina convivencia ciudadana, la exhibición, libre de prejuicios puritanos, de idilios tan *espirituales* y reconfortantes, especialmente para los maridos fracasados en su matrimonio, como los que suele suministraros el arrollador rotativo, aunque nuestras leyes, manteniendo aún los anticuados *tabús* preconciliares, conserven la tipología delictiva del amancebamiento?

F) ¿Resulta *positivo* para la libertad conceder la sección religiosa del periódico al novelista sacerdote—miembro de la desafortunada comisión que elaboró la tristemente célebre propuesta declaratoria de arrepentimiento a causa de la conducta del clero español durante la Cruzada—, el cual nos suministra, a menudo, verdadera convivencia ciudadana con sus imparciales informaciones, sobre todo las referentes a la postura de la Conferencia Episcopal en relación con las conclusiones de la Asamblea Conjunta y, asimismo, con sus exactos juicios valorativos, en especial cuando atribuye *auténtico heroísmo* a quien supo, en el ejercicio de su misión pastoral, equiparar la violencia del asesino con la del custodio del orden jurídico, equiparación en la que se observa cierta semejanza, tal vez por azar de la casualidad, con la del extremista autor de la agresión y el extremista que se defiende?

G) ¿Obedece a que posa su mirada en la posibilidad de convivencia ciudadana el hecho de que el ilustre director de «A B C», últimamente, coja sólo la pluma para exponernos su escandalizada protesta contra los atentados a determinada estatua de varón insigne o a los grabados pornográficos de un pintor rojo, sin tener, según parece, ánimo para manifestar la misma actitud frente a los ataques contra los monumentos de los mártires de la Cruzada o contra la legítima propiedad del Alcalde de Ondarroa, realizados con evidente peligro para la integridad física de terceras personas?

H) ¿Resulta también *positivo* para la libertad y convivencia necesitar un lustro completo, a fin de enterarse de que «está ahí» una corriente doctrinal, encabezada por un hombre pleno de honradez y autenticidad, quien proclama la defensa de los ideales del 18 de julio y merece dos designaciones sucesivas del propio Caudillo para actuar como mandatario del país en las Cortes y Consejo Nacional, y. silenciar, casi en absoluto, gestos, conmemoraciones y principios de tal corriente, hasta el punto de que, pocos días antes del «descubrimiento», se dedicaba el doble de espacio a una conferencia sobre gastronomía que al homenaje celebrado en «El Bosque» en honor de Blas Piñar?

I) ¿Dónde encuadraría—en la derecha o en la izquierda—determinada aventura, objeto de un proyecto infantil y rocambolesco, por no llamarle estúpido, que supongo llegaría a sus oídos, relativa a una excursión en helicóptero, a través de los confines de la Ciudad Universitaria durante la segunda mitad del mes de julio de 1969?

---

# Unión pro Misa Tridentina Latina de San Pío V

Para conocimiento de nuestros adheridos, cada día más numerosos, de gran relieve intelectual y religioso, muchos de ellos, y en espera del momento en que pueda iniciarse con una súplica del Catolicismo Universal que sea restaurada la Misa Latina de San Pío V, enaltecida recientemente por el mismo actual Pontífice Paulo VI, y a fin de que se puedan formar una idea de la amplitud del mismo, copiamos a continuación una carta de sacerdotes norteamericanos a sus Obispos. Por ella podrán apreciar también que no todo serán facilidades, aunque esté asegurado el triunfo final, cuando aparezcan las primeras luces del día que ha de seguir a la presente noche y al poder de las tinieblas.

Dice así:

«COMMITTE for Tridentine Latin Mass»
Box 279. Vienna, Va. 22180
10 de diciembre de 1971

NOTA DIRIGIDA A LA PRENSA

Muy señores míos:

Por favor, ¿querrían publicarnos la siguiente? Gracias.

Con fecha 28 de octubre este Comité mandó una carta a los Ordinarios de las Diócesis de los Estados Unidos. Eran dos semanas antes de la reunión Episcopal anual en Wáshington (15-19 noviembre).

En esta carta apelamos a los eminentes miembros de la Jerarquía para que restauren el Santo Sacrificio de la Misa, tal como fue decretado por el Papa San Pío V, y le devuelvan el elevado lugar, al cual tiene derecho, y la protejan como un acto permanente de nuestra sublime y divina acción de adoración. CONTESTARON MUY POCOS.

«Esto nos asombra y nos deja perplejos. El Papa Paulo VI afirmó, en 27 de noviembre de 1969, en el «Observatore Romano» (versión inglesa) que la Misa Tridentina Latina era la misma que la Misa del «Novus Ordo». Pero entonces si la Misa *es la misma*, ¿por qué hay Obispos que se oponen a conservar la Misa Tridentina Latina sobre base de permanencia?

Este Comité (compuesto de sacerdotes americanos) hizo la petición no sólo en nombre de centenares de sacerdotes e *incontable muchedumbre* de fieles de este país, sino también en el nombre de sacerdotes y fieles que nos han escrito desde el *Canadá, Méjico, Puerto Rico, Honolulú, Hawai, Argentina, Venezuela, Japón, España, Inglaterra, Francia, Alemania, Africa del Sur y Brasil.*

Es inconcebible que nuestros dirigentes espirituales hagan el oído sordo a los miembros fieles «de casa» mientras escuchan anhelantes las voces de los lobos mezclados con el rebaño para destruir la Iglesia.»

Firmado:
Rvdo. Joseph E. Gedra
Presidente.»

*Nota.*—Se ruega a los adheridos que den la dirección completa. Casi todos lo han hecho; sólo unos pocos se han olvidado, y no es posible comunicarse con ellos.

Nuestro apartado de Correos es el 2.168. Barcelona.

## ¿QUE SON, EN EL MUNDO, LOS CURSILLOS DE CRISTIANDAD?

# Nuestro director fue pescado como una ballena

**POR INOCENTE DE LA CASA**

—¡Oiga usted!—le dije al director—. En este libro le nombran a usted.

—¿Qué me llaman?

—¡Ballena! Dicen que a usted le pescaron los Cursillos de Cristiandad en su cualidad «*de pez gordo—una ballena, por ejemplo—*» y que hallaron dificultades para encontrar donde ponerla, «porque si *uno quiere meter en su casa a una ballena puede destruírsela*».

—¿Dicen eso?

—Y lo concretan tirándole a dar. Escuche: «*Tal fue el caso de Pérez Madrigal, director del semanario ¿QUE PASA?, quien hizo los Cursillos, pero luego se descarriló*».

El director se rió de buena gana. Y sin demostrar un extraordinario interés, me preguntó:

—¿Qué libro es ése?

—Uno muy documentado, recién aparecido en México D. F. Se titula «*Jesuitas.—Opus Dei.—Cursillos de Cristiandad*». Autor: *Oscar H. Wast.—Apartado postal* 12.812. *México* 12, *D. F.* Constituye un estimable estudio de los orígenes y finalidades de esos movimientos religiosos: en su evolución el de los Jesuitas y en su irrupción original los modernos.

—¿Ha leído usted ese libro?

—Sí.

—¿Y qué le parece? ¿Qué opina del *descarrilamiento* que me achaca el señor Oscar H. Wast?

—¡No, no! El que dice lo de la ballena, que es usted, y lo del que se descarriló, que es usted también, no es Oscar H. Wast, sino don Eduardo Bonnin, ciudadano de Palma de Mallorca y poseedor, no sé si en exclusiva, de la palma de fundador de los Cursillos.

—¿Qué insensatez es ésa? ¿Bonnin el Fundador?—se enfadó el director—. ¿Quién ha dicho eso?

—Lo dice el propio don Eduardo Bonnin—me aventuré—. Y cuando él lo dice...

—El Fundador de los Cursillos de Cristiandad fue el Obispo por aquel tiempo de Palma de Mallorca, doctor Hervás; después nombrado para la Diócesis de Ciudad Real. Y no sabía yo que el doctor Hervás fuese tan diestro pescador de ballenas. El fue quien me *pescó*.

—En lo de que le pescara a usted para los Cursillos—me jugué el todo por el todo—no lo dudo. El doctor Hervás fletó por aquellos años una avezada flota ballenera por los mares de la Mancha. Y consta que cobró cetáceos eficacísimos a la propaganda apostólica... Pero el Prelado doctor Hervás, docto y santo, no pudo ser forjador y divulgador de un arma como esa de los Cursillos de Cristiandad que se volvería contra sí mismo...

—Pero ¿qué galimatías es ése?—me increpó—. ¡Explíquese!

—¡Vea, vea!—le intrigué, bien documentado—. El señor Bonnin dice: «Los Cursillos fueron cosa de laicos, con asesoramiento de algunos sacerdotes: Gabriel Seguí (que vive detrás del Borne, en la Residencia San Cayetano) y don Juan Capó, actualmente en Puerto Rico, les dieron algunos retoques a los «rollos» *místicos. El doctor Hervás los acogió posteriormente.*» Si los *acogió posteriormente*—cuando estuvieron compuestos y «retocados»—, ¿qué compuso, qué forjó, que fundó el doctor Hervás?

—¡Qué osadía! ¿Dice eso Bonnin?

—¡Dice más! ¡Dice lo que definitivamente excluye, como fundador de los Cursillos de Cristiandad, al doctor Hervás! Escuche usted. El señor Bonnin afirma categóricamente: Los Cursillos «nacidos al mundo y para el mundo estamos tratando de desjerarquizar».

¿Concibe usted—disparé rápido—que ninguna Jerarquía de la Iglesia forje y divulgue el arma destinada a desjerarquizarla en Cristo y en la Iglesia?

Insospechadamente, el director volvió a reír bienhumorado y exclamó:

—¡Quién me iba a decir que mi amado Obispo doctor Hervás iba a acabar dentro de esos Cursillos, como yo, como una ballena! ¡Y descarrilándose! O lo que le santificaría mucho más: víctima de ese descarrilamiento que acusan las declaraciones de Bonnin.

—Desde luego—comencé a discurrir más seguro—el doctor Hervás no es que haya dejado de ser el numen, la luz y el alimento de los Cursillos; es que tendrá explícitamente que declarar su radical disconformidad con su doctrina y su acción. Porque juzgue, juzgue usted—comencé a hojear el libro—los datos que nos suministra el señor Bonnin, que, como Fundador, ordena y manda. Leamos:

«*En la Iglesia no hay nada que suscite el hambre de Dios.*» «*El Cursillo es suscitar el hambre de Dios.*» «*En el Cursillo se pone todo como en un stand, se selecciona la gente, pero luego en la Ultreya (reunión de grupos) se conoce verdaderamente los que pueden seguir.*» «*En la Ultreya están los valores en activo.*» Se deben usar los «trucos santos». «*Las cosas han cambiado mucho, por eso hoy yo me siento ciudadano del mundo. Creo que hay que desespañolizar los Cursillos y hay que independizar el movimiento de la Jerarquía y de los curas, y eso en España es difícil. Hoy hay muchos jóvenes laicos que dan vida al movimiento.*»

Todo esto, querido director, apenas da una idea de los escondidos designios que, respecto del gobierno del mundo, comporta el movimiento que nació en Mallorca y que le *pescó a usted como a una ballena.*

—¡Bah!—me cortó en seco—, también fui *pescado* por otros movimientos y sectas *como un cetáceo*, y reaccioné como un hombre. ¿No le parece? Lo que me extraña es que las Jerarquías y los presbíteros que pertenecen, como pilares y como cúpulas de esa Obra Apostólica, no se derrumben.

—¡Sí que es extraño!—corroboré la tesis del jefe—, sobre todo si tenemos en cuenta lo que este libro de Oscar H. Wast recoge de otro libro: «Cursillo: To deceive the Elect», publicado en U. S. A. en 1966. Sus autores, John H. de Tar, M. D. y Thomas M. Manion, «esbozan una critica muy dura y fundada contra estos Cursillos de Cristiandad». Y dice así Oscar H. Wast:

*Describe minuciosamente cómo se realiza el Cursillo, con su Rector y asistente—quienes observan el proceso espiritual de los cursillistas sin que ellos lo sospechen—, y la forma cómo se desarrolla la labor hasta llegar a la Clausura, momento cúspide en el Curso.*

*Se extiende el análisis del libro desde la selección de los futuros candidatos hasta las «reuniones de grupo» posteriores y «ultreyas», donde se les imponen en forma gradual obligaciones que no fueron suficientemente explicitadas con anterioridad y, al igual que en las* organizaciones secretas, *se les pide lealtad incondicional.*

*En todas las referencias a los Cursillos hechas por sus propugnadores se habla de una feliz combinación con modernas técnicas psicológicas, pero no se aclara nunca suficientemente en qué consisten, ni tampoco los ex cursillistas pueden explicarlas, puesto que ni sospechan a lo que fueron sometidos.*

—¡Ya está bien, Inocente!—me gritó el director—. No hace falta ser un lince para descubrir ciertas identidades entre esos Cursillos y otros movimientos universales—espirituales, deístas y ateos—conducidos por mandos secretos.

De momento, a mí me basta con que se conozca que el movimiento fundado por don Eduardo Bonnin le repugnó al director de ¿QUE PASA? Y por ello mereció que un presbítero y renombrado teólogo, como don Francisco Suárez Yúfera, director de los Cursillos de Cristiandad, le desautorizara y doctrinalmente le descalificara. ¿A qué más puede aspirar un católico español?

—Pero bueno, director—osé añadir—. ¿A don Eduardo Bonnin no le desautorizará, con más motivo, el Padre Suárez Yúfera?

—¡No, hombre!—concluyó—. A Eduardo Bonnin no habrá quien le desautorice. Además de experto *domador de ballenas*, es el Fundador, y *está como nunca.*

# ¿América hispana está en una era postcristiana?

*París* (AICA): La agencia de noticias «L'Information Latine» dice en un despacho fechado en la Ciudad del Vaticano que un documento de la Curia de los Jesuitas sobre el tema «Misión y desarrollo» subraya que América Latina se encuentra en una era poscristiana, porque sus sacerdotes han pospuesto lo sagrado a lo profano, y lo espiritual a lo económico. El documento afirma que «lo que dice un sacerdote que tiene una experiencia de quince años de apostolado social en América Latina es impresionante. Al principio, la Iglesia aceptó una cierta identificación entre lo sagrado y lo secular, porque por desarrollo se entendía humanización. Hoy en día lo sagrado está, de hecho, ignorado. América Latina se encuentra en una era postcristiana. Los sacerdotes y los religiosos han perdido el sentido de lo sagrado en su sacerdocio y a veces hasta abandonan la Iglesia». Más adelante dice: «El proceso de unidad de lo sagrado y lo secular ha llevado a la preocupación por el desarrollo. Aquí está el origen de innumerables conflictos. Desarrollo terminó por significar Revolución. Finalmente, la Revolución ha sido interpretada como violencia, guerrillas.»

# "Consubstancial" al Padre según la Divinidad; "consubstancial" a nosotros según la Humanidad

**Por FRANCISCO CANALS VIDAL**

Las palabras del símbolo niceno *homousion to Patri. Consubstantialem Patri*: «significan la *unicidad* de Dios, es decir, que el Hijo es con el Padre y el Espíritu Santo, *un solo Dios*?

Si así fuese, el término *consubstancial* no hubiera podido ser utilizado por el Magisterio eclesiástico para significar que el Verbo encarnado es «de la misma substancia o naturaleza» que nosotros en cuanto a su humanidad.

*Homousion, consubstantialem* es un término que por sí mismo significa que el Hijo es *de la misma naturaleza divina* que el Padre. Supuesta la fe cristiana, puramente monoteísta, la afirmación de la identidad de naturaleza o consubstancialidad de las divinas personas contiene implícitamente la de que son *un solo Dios* (véase «El Símbolo Niceno», de Ignacio Ortiz de Urbina, S. I., Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1947).

En los textos de Concilios ecuménicos o nacionales, o de profesiones de fe propuestas por los Papas, se muestra una tradición secular por la que el término *consubstancial* significa la identidad de naturaleza divina de Cristo con el Padre y la identidad de naturaleza humana de Cristo con su Madre y con nosotros los hombres por El redimidos.

El Verbo y el Espíritu Santo son DE LA MISMA NATURALEZA QUE EL PADRE. Dios es Uno. Las Tres Personas son un solo Dios.

Jesucristo es DE LA MISMA NATURALEZA o «substancia» que nosotros los hombres, por cuya salvación bajó de los cielos. Aunque no sea con nosotros un solo y único hombre, sino la Cabeza de la Humanidad regenerada por su gracia.

La lectura de los textos que citamos podrá contribuir a calmar las inquietudes de los que han sospechado un peligro para la ortodoxia en la traducción del CREDO. *Consubstancial*, en efecto, significa DE LA MISMA NATURALEZA.

TEXTOS QUE SE CITAN:

*Profesión de fe del Concilio de Calcedonia, IV Ecuménico; año 451*

Unánimemente enseñamos que Jesucristo es Dios verdadero y hombre verdadero, compuesto de alma racional y cuerpo, consubstancial al Padre según la divinidad y El mismo consubstancial a nosotros, según la Humanidad. (Denz. 301.)

*Profesión de fe del Papa Anastasio II; año 497*

Confesamos, pues, que Nuestro Señor Jesucristo, el Hijo de Dios unigénito, nacido, según la deidad, del Padre antes que todos los siglos, se encarnó y se hizo perfecto hombre de la Santa Virgen María, consubstancial al Padre según la divinidad y consubstancial a nosotros según la humanidad. (Denz 357.)

*De los anatematismos del II Concilio de Constantinopla, V Ecuménico; año 553*

Uno es el Cristo, Dios y Hombre, El mismo consubstancial al Padre según la divinidad y consubstancial a nosotros según la humanidad. (Denz. 430.)

*Profesión de fe del Papa Pelagio I; año 557*

Confesamos que uno y el mismo Cristo es verdadero Hijo de Dios, y El mismo verdadero Hijo del hombre, consubstancial al Padre según la divinidad, y El mismo consubstancial a nosotros según la humanidad, semejante a nosotros en todo excepto en el pecado. (Denz. 442.)

*Abjuración del arrianismo y profesión de fe católica del rey Recaredo en el III Concilio de Toledo; año 587. De la fe promulgada por el santo Concilio niceno.*

Consubstancial al Padre, esto es, de la misma substancia con el Padre.

*De la fe que expusieron 150 Padres* (en Constantinopla, año 381). *Conforme al gran Concilio de Nicea.*

Consubstancial al Padre, esto es, de la misma substancia con el Padre (*homousion Patri, hoc est ejusdem cum Patre substantiae*).

*Del tratado del Concilio de Calcedonia.*

De una naturaleza con el Padre según la divinidad, de una naturaleza con nosotros según la humanidad.

(De una naturaleza: unius naturae, traduce en el texto del Concilio toledano el homousion de la fórmula de Calcedonia.)

*Del Concilio de Letrán, en el pontificado de S. Martín I, año* 649.

Uno y el mismo Señor nuestro y Dios Jesucristo consubstancial a Dios Padre, según la deidad, y consubstancial al hombre y a la Madre según la humanidad (Denz. 504).

*Del Concilio Romano, en el pontificado de S. Agatón, año* 680.

El mismo Dios verdadero y hombre verdadero, Dios de Dios Padre, hombre de la Virgen Madre. El mismo consubstancial a Dios Padre según la divinidad y consubstancial a nosotros según la humanidad (Denz. 547).

*Profesión de fe del Concilio III de Constantinopla, VI Ecuménico, año* 681.

Siguiendo los cinco santos concilios universales y los Padres santos y aprobados, unánimemente confesamos, definiendo que Nuestro Señor Jesucristo Dios verdadero, uno de la Santa, consubstancial y vivificante Trinidad, es perfecto en la divinidad y perfecto El mismo en la humanidad, verdaderamente Dios y verdaderamente hombre, consubstancial al Padre según la divinidad, y consubstancial a nosotros según la humanidad (Denz. 554).

*Del Concilio de Friul, año* 796.

Consubstancial a Dios Padre en su naturaleza divina, consubstancial también a la Madre, sin mancha de pecado, en nuestra naturaleza humana (Denz. 619).

---

# De aquí, de allá y de más allá

MALES COMUNES.—De TIZONA (Chile), núm. 26, Eo 3, pág. 4.: «Continuando con la intervención política de izquierda de los altos personeros de la Iglesia Católica, el ex Nuncio en Chile, don Sebastián Baggio, hizo recientemente declaraciones al diario católico de Milán «*Avenire*»... Los conceptos expresados merecen ser conocidos por los chilenos que hubimos de soportar durante casi un decenio las constantes intervenciones politiqueras del ex Nuncio, el cual debió salir del país...» ¿Nada más que él?

IDEAS CLARAS.—REPLICA, revista mejicana sin publicidad, que se edita en Guadalajara (México), en su número 30 de diciembre de 1971 trae una serie de artículos del máximo interés. Las páginas 14 y siguientes están consagradas a dar cuenta de cómo «Sacerdotes comunistas de la Diócesis de Colima se rebelan contra su Obispo», pero trae a continuación la carta firmada por MAS DE SEIS MIL FIELES de la misma Diócesis en contra de aquel puñado de Clérigos marxistas. Es inútil tratar de ocultar la reacción que se va desarrollando pujante en toda la Iglesia.

La página 23 lleva el título: ¡Fuera de México los Curas comunistas!, con varias firmas representativas de muchas otras. El pueblo exige que se prohíba al Clero «progresista la agitación política».

Aún podemos aprender de nuestros hermanos mexicanos...

EJEMPLO ROMANO.—La Asamblea en Roma «Civilta Cristiana» ha promovido un importante encuentro acerca del tema «El estado actual de la Iglesia Católica», acogido con extraordinario favor. En dicho encuentro se ha hecho un detenido análisis de la situación y se han fijado criterios para afrontarla. De un modo especial se han estudiado las nuevas Catequesis y las «Comunidades de Base». «VIGILIA ROMANA» (año III, núm. 11) es quien nos trae esta noticia, que viene a ser un importante eslabón en la cadena que se está formando para la defensa de la Fe y de la Iglesia tradicional, frente a un progresismo fortísimamente ayudado desde ángulos tenebrosos, pero indudablemente ya en quiebra...

AUTOEXCOMUNION.—«FORTS DANS LA FOI», núm. 21, dice en su página 168: «S. E. Daniel PEZERIL no pertenece ya a la Iglesia Católica». ¿Razón? Con ocasión de su visita a la GRAN LOGIA de Francia el día 22 de junio de 1971, Daniel PEZERIL, Obispo Auxiliar de Paris, respondió a las preguntas de sus invitados. A uno que le preguntó: «Tenemos entendido que fuera de la Iglesia no hay salvación, Mgr. Pezeril contestó: «YO NO PERTENEZCO A ESA IGLESIA».

Comenta la revista francesa: «¡Más claro, agua!»

La misma revista analiza la actuación de los Cardenales GARRONE y DANIELOU, análisis que hace abrir los ojos y situarse en un terreno de precaución, cuando menos.

LA NUEVA TEOLOGIA.—El *Boletín del CICES* núm. 126 del 15 de diciembre de 1971 trae, entre otras muchas noticias, un estudio de la Nueva Teología. En ella estudia especialmente al español *Luis Maldonado* en su obra «Hacia una liturgia secularizada», cuyo solo nombre ya es para poner en guardia, porque es algo así como «Hacia una riqueza empobrecida»... Comenta: «Parece ser que Maldonado es católico»...

Luego analiza a *Hans Küng*, que ha atacado al Papa y la infabilidad pontificia y ha repetido varias veces que «el primer deber de un teólogo es criticar a su Iglesia». ¿Y defenderla...?

OTRA AUTOEXCOMUNION.—¡Ahora que no se estilan más que para castigar a los que dicen verdades, sólo porque éstas son duras...! Se trata de Raymond G. Hunthausen, Obispo de Helena (U. S. A.). Dice «THE REIGN OF MARY» (P. O. Box 934. Coeur d'Alene. Idaho. 83814), núm. 15: «En una reciente reunión de los Masones de Montana con los Caballeros de Colón (¡!), Raymond G. Hunthausen, Obispo de Helena, se excomulgó públicamente él mismo violando abiertamente los numerosos decretos papales que prohíben a los católicos tomar parte en esas reuniones con Masones...»

La razón parece bastante clara y convincente...

D. F.

# El excomulgado sacerdote Dr. Sáenz Arriaga, bajo la suprema pena canónica que le ha sido impuesta, declara que no se defenderá en derecho

(*Del diario «El Sol de México», de 23-XII-971.*)

1. Es verdad que su Eminencia Miguel Darío Miranda, Arzobispo Primado de Méjico, en documento que me fue entregado en sobre cerrado el sábado 18 del presente mes y año, me impuso las supremas penas canónicas, que la Iglesia puede imponer a un sacerdote. Es la culminación de un largo Calvario de difamación, de marginación y de otros personales sufrimientos.

2. Dejando a un lado todas las irregularidades jurídicas, que podrían invalidar una sentencia sin proceso legal alguno, sin intimación formal exigida por el Derecho, etc., es evidente que lo que está aquí en litigio es mi lucha por mi fe católica. Se quiere nulificar esta lucha por medio de presiones supremas, que hagan vacilar mi debilidad humana y que, al mismo tiempo, me desprestigien ante mis familiares, ante mis amigos, ante tantas almas a las que en mi sacerdocio he servido. Pero sobre las normas jurídicas y sobre las penas canónicas está, ante mi conciencia, la Verdad Revelada.

3. Debo recordar que durante más de cuarenta años de trabajos sacerdotales, en los que he dejado mi vida entera, he dado testimonio de mis profundas y arraigadas creencias católicas, que nunca han sabido de claudicaciones, ni componendas con el error. En este punto soy demasiado conocido, no sólo en todo Méjico, sino en el extranjero.

4. La crisis actual de la Iglesia es un fenómeno impresionante y profundo que ya no podemos ocultar. En todos los países, en toda la prensa mundial y nacional, en la televisión, en la radio, en las conversaciones familiares y públicas, éste es el tema obligado, éste es el argumento que ha sembrado la división más honda y catastrófica en la Iglesia. El mismo Sumo Pontífice ha llamado a esta crisis una *autodemolición* de la Iglesia.

5. Hay dos campos opuestos, antagónicamente opuestos, llamados el *tradicionalismo* y el *progresismo*. El primero es la postura monolítica de una fe que se remonta, a través de todos los Papas y todos los Concilios, hasta las fuentes mismas de la Verdad Revelada, el DEPOSITUM FIDEI, que quedó definitivamente cerrado con la muerte del último de los Apóstoles, y cuyos manantiales llegan a nosotros por la Sagrada Escritura y la Tradición. Este DEPOSITUM debe la Iglesia custodiar inmutable hasta el fin de los tiempos. El segundo, en cambio, es la nueva economía del Evangelio; es el llamado «progresismo», el «neomodernismo», la religión de la apertura, del diálogo, del aggiornamento, del «ecumenismo». Entre estas dos corrientes no cabe ningún término medio. O estamos en la verdad o estamos en el error; o estamos con Cristo o estamos en contra de Cristo.

6. Yo reconozco, acepto y confieso, privada y públicamente, como parte de mi fe todo lo que la teología dogmática nos enseña sobre el Primado de Jurisdicción y la prerrogativa de la infalibilidad didáctica, que para preservar la «inerrancia» de la Iglesia dio Cristo a Pedro y a sus legítimos sucesores, los Romanos Pontífices, tal como lo definió, infaliblemente, el Concilio Vaticano I. Reconozco y confieso que su autoridad es suprema y universal, que abarca a todos los obispos, sacerdotes y fieles católicos. Pero esa autoridad no es despótica, ni arbitraria, según la institución misma de Cristo. Es doctrina común que el Papa puede todo *in aedificationem*, en la edificación del Cuerpo Místico de Cristo; pero el Papa no puede nada *in destructionem*, en la destrucción del Cuerpo Místico de Cristo, la Iglesia.

7. La lucha entre las dos tendencias ya expresadas, que actualmente divide, como indiqué antes, no sólo la Iglesia, sino las comunidades religiosas, las familias y los demás grupos humanos, ha ido manifestándose, con caracteres cada día más dolorosos, en el terreno dogmático, en el terreno moral, en el terreno litúrgico y en el terreno disciplinar. Hemos tenido que plantear la incógnita a nivel de la jerarquía, que indudablemente es la responsable de la espantosa confusión que hay en la Iglesia. Debemos recordar que los poderes divinos que Cristo dio a los miembros de la jerarquía y que yo sinceramente acepto y confieso, según la doctrina de la Iglesia, no hace ni impecables, ni personalmente infalibles a los legítimos pastores del rebaño.

8. Pudieran argüirme que es inaudita pretensión el querer constituirme en juez de mis legítimos superiores. A lo que yo respondo: a) No soy el único en el mundo ni en Méjico que piensa como yo en este drama. Conocida es la decidida y brillante literatura del conocido periodista René Capistrán Garza y los libros de Manuel Magaña. b) Y recuerdo además la advertencia que Cristo nos hace en el Evangelio: «Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros revestidos con pieles de oveja, pero que por dentro son lobos rapaces. Por sus frutos los conoceréis.» En las cuales palabras del Señor hay estas cosas que notar: a) Es una advertencia que, por su naturaleza y universalidad, está dirigida a todos y cada uno de los que hablamos de ser discípulos suyos. b) En ella Cristo nos anuncia que habrá en su Iglesia falsos pastores; lobos revestidos con pieles de oveja. c) Nos amonesta para que nos guardemos de ellos. d) Y nos da la norma para distinguirlos: por sus frutos los conoceréis.

9. Ante el derrumbre, que estamos viendo; ante esa hemorragia de veinte mil sacerdotes que en estos años posconciliares se han casado; ante las prédicas inauditas que hoy se escuchan en casi todas las iglesias y que están destruyendo la piedad, la vida cristiana, la misma fe del pueblo, tenemos que confesar que esos hundimientos no son el producto de las flaquezas humanas, sino que, faltando el fundamento inconmovible, estamos edificando sobre la arena movediza. La crisis del mundo actual es ante todo una *crisis de fe*.

10. El que la autoridad, abusando del poder, quiera imponernos por la fuerza las opiniones, que no son la doctrina del Evangelio eterno, no viene a hacer que el error sea verdad, ni la verdad sea error. A Cristo le condenaron a muerte las legítimas autoridades. Aparentemente triunfaron; pero su Resurrección es el triunfo eterno de Cristo y el fundamento de nuestra fe y *de nuestras* esperanzas.

11. Como mejicano y latinoamericano condeno, además, la postura socio-política del «progresismo», que ha fomentado la revolución y la violencia, conspirando contra la estabilidad de los legítimos gobiernos, con el pretexto de hacer un cambio audaz y completo de «*todas las estructuras*». El caso de Camilo Torres Restrepo, sacerdote colombiano; el caso de Cuba, de Chile y de Bolivia son sintomáticos y emblemáticos. Nuestra misión sacerdotal, la misión de la Iglesia no es la de hacer guerrillas ni fomentar conflictos estudiantiles, aunque sea con pretexto de «autenticidad» de «compromiso», de «nuevo testimonio».

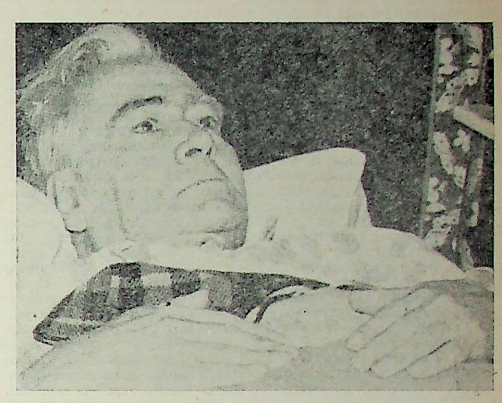
12. Termino estas declaraciones haciendo una pública, solemne y, con la gracia de Dios, inconmovible profesión de fe, de la fe de mi bautismo, de la fe de mis antepasados, la fe de mi eterna salvación, la fe de mi sacerdocio, que nadie en el mundo puede quitarme. Acepto con gusto y como expiación de mis humanas debilidades, que reconozco y lloro en la presencia de mi Dios, esta pública humillación, esta enorme difamación, que el Señor quiere que yo tenga como una participación en el cáliz amargo de su Pasión bendita.

Si la situación interna de la Iglesia fuera la normal, yo me reservaría para defenderme según derecho. Pero en la situación presente, defenderme en derecho significaría apelar precisamente a quien en tal caso sería juez y parte.

Pbro. Dr. Joaquín SAENZ ARRIAGA

*México, D. F., 21 de diciembre de 1971.*

## Fulminante operación mitral



**El Pbro. Dr. Joaquín Sáenz Arriaga ha pasado la «Nochebuena» postrado en el lecho gravemente afectado su corazón de setenta y dos años— tras conocer que la Mitra le expulsaba de la comunión de los católicos fieles**

## ¡PERO SI ES MUY FACIL!

¡Cuán fácil es obligar
a que esté DE PIE la gente,
cuando DIOS, humildemente,
se nos da como un manjar!
Basta y sobra con QUITAR,
ANTES DE LA COMUNION,
con la peor intención,
DESDE EL GRAN COMULGATO-
[RIO
HASTA UN MAL RECLINATO-
[RIO
Y, ASI, NO HAY ADORACION.
Si RESPETO A LA COSTUM-
[BRE,
pidió el último CONCILIO,
el rebaño pide auxilio
al PASTOR que está en la cum-
[bre.
Que DIOS le guíe y le alumbre
para cortar, con coraje,
el paso a los que, con traje
de paisano o «clergyman»,
VUELTA A LAS COSTUMBRES
[DAN,
PORQUE NO HAY QUIEN LES
[ATAJE.

TEOFILO

***Funerales en Santander, el pasado 27 de diciembre, por los 150 caídos en el barco-prisión «Alfonso Pérez»***

# El Obispo Auxiliar Torija de la Fuente, se opuso a que celebrase la Santa Misa y predicara el Rvdo. Padre Antonio de Cossío y Escalante, tres de cuyos hermanos fueron asesinados en aquella checa flotante

*He aquí la homilía que se vio privado de pronunciar el reverendo padre Cossío y Escalante:*

Yo no sé si a vosotros se os ha ocurrido pensar en esta gran tumba donde descansan más de 150 muertos. En el trasiego de los muertos; en las manos piadosas que los ordenaron, los trajeron en una sobrecogedora procesión y los alinearon en esta cripta. Yo no sé si alguna vez reflexionamos en esos movimientos del alma y de la fe de los pueblos que desentierran a los muertos, que se los echan al hombro, que los llevan a las iglesias, que hacen iglesias para darles tierra, ponen cruces y hermosas imágenes donde hay muertos determinados, muertos en solitario o muertos comunitarios y dejarlos apuntalados por la cruz. A mí me emociona pensar en un pueblo que sigue empeñado en caminar por la historia vinculado a sus muertos. La imagen de la Piedad que preside esta tumba creo que expresa perfectamente un dato permanente del Evangelio de la infancia de Jesús: siempre el Niño con María, su Madre. Pero también Jesús Homo, Jesús Passus, Jesús Crucifixus, Jesús Mortus y Jesús Sepultus de nuestro credo católico, con su Madre María en ese descendimiento, en ese traslado, en ese reposo sobre las rodillas y entre las manos, que la tradición y la piedad popular le entregaron. Así esta España, esta España que, digan lo que digan, tuvo infancia y la hizo nación y pueblo de la Iglesia Católica, desde sus albores, estuvo como Jesús con su madre la Iglesia Católica; cuando se hizo adulta y tuvo que pasar por la pasión, por la crucifixión, por la muerte y por el sepulcro, le devolvió a la madre siempre y le puso en las rodillas a la madre, lo mejor muerto de sus muertos, los muertos por Dios y por España. Así esta cripta, así esta pila de muertos tendida y desparramada en las faldas de la Iglesia Madre, la Catedral de Santander.

Cuando el Cardenal Gomá salió al paso de la desfiguración de motivos que dieron lugar, entre otras cosas, a la muerte de estos muertos, después de aludir «al miedo que pueda frustrarse por falta de orientaciones, de orden espiritual, en lo que hemos puesto todos de nuestras vidas», se refería a un reciente libro publicado entonces en el que se hallaban palabras como éstas: «La empresa de edificar... un plan de resurgimiento histórico... es algo que puede realizarse sin apelar al signo católico de los españoles...» «Es una empresa que la Iglesia Católica misma ni intenta, ni debe, ni se le permitiría emprender...» «España necesita patriotas que no le pongan apellidos...» «El patriotismo al calor de las iglesias se adultera, debilita y carcome.» Nadie podrá negar el atisbo profético del Cardenal Primado de España sobre el porvenir que es nuestro hoy.

## SECTORES IMPORTANTES DE LA IGLESIA ESPAÑOLA DESLIGADOS DEL ALMA NACIONAL

No es infrecuente, y ningún maestro del espíritu lo ignora, que en torno a las imágenes, incluso de cara a los mismos misterios de la fe, surjan ansiedades, tormentos, pesadillas y hasta malos pensamientos, desgarraduras íntimas del alma, desolaciones inconsolables, expiaciones, noches, largas noches. Me espanta lo que os voy a decir, pero creo que intuyo el ánimo sobresaltado no sólo vuestro, sino de gran parte del alma nacional, que no ha consumido el aceite de su alcuza. Fijaos en la Virgen de la Piedad: ¡Qué bien, pero qué bien estaban los muertos de España tendidos sobre esas rodillas benditas, sobre la falda siempre ancha, larga y caliente de la Santa Madre Iglesia! ¡Qué de nuevos arrestos, de nuevas lealtades, de nuevas ascesis, de nuevas contriciones, de nuevas decisiones obstinadas y audaces sacaba el alma española de ese severo cobijo, de esa cálida unción, de ese amparo entrañable y vehemente de la Santa Madre Iglesia! ¿Qué nudo en la garganta se nos pondría a todos si por un imposible esa bendita Virgen cobrara vida, se pusiera de pie en gesto displicente y esquivo y fuera dejando deslizarse hasta el suelo el cuerpo muerto de Jesús; y se marchara, se alejara sin un beso, sin una caricia, sin un adiós cordial y agradecido, sin una bendición?

¿Qué ocurriría en esta España de las fidelidades y de las entregas confiadas ante la disyuntiva de una madre que un día se hizo cargo en el pensamiento, en la palabra y en el gesto de bendición y de acogida a estos muertos, a quien ella educó para saber dar la vida por Dios y por su Patria y, de esa misma Madre, que de la noche a la mañana se lavara las manos de la sangre de estos muertos que ella había ofrecido a Dios, se sacudiera de encima y por razones pastorales, por razones de tácticas y ensambladura con los signos de los tiempos, por la salvaguardia de celosas independencias, autonomías y recíprocas libertades, hiciera la liquidación de sus reliquias y de sus huesos? ¿Qué ocurriría si ante tal traición la España viva, la España cicatrizada, rescatada y libre, se agarrara a estos muertos y no los soltara y se empeñara en no hacer ascos y en no tener vergüenza y en sentirse orgullosa y siguiera edificando indomablemente sus arcos de resurgimiento histórico sobre el esquema mental, la fe y las actitudes de estos muerto aun a riesgo de quedarse con las cenizas en las manos, desamparada y sola, y echarse a andar a lomos de la Historia como una sonámbula enfebrecida y loca para unos o como una mística arrebatada y lúcida para otros?

Ahí está, mis queridos hermanos, ese rayo infernal que sacudió el alma española el pasado septiembre, cuando lo más cimero de la iglesia nuestra se atrevió en el seminario de Madrid a proponerse ante sí misma la posibilidad de pedir perdón por estos muertos, cuya mayoría murió perdonando, y por lo que ellos tuvieron de arte y de parte en la configuración de la verdadera fisonomía del ser nacional que estamos viviendo a costa de ellos sobre todo. Es verdad que tal proposición no prosperó, pero ahí queda en su triple insistencia, como el prenuncio de un frente frío y amenazador que está colgado encima de nosotros y que tarde o temprano dejará caer su pedrisco sobre España, arruinando costosas y largas cosechas. La intuición nacional con el alma en vilo y ante la velocidad de los acontecimientos espera ansiosa que Judas salga pronto de aquella convención para tirar las monedas por las losas del templo y desparramar las entrañas por el suelo, y Pedro llore pronto las lágrimas amargas y transidas que, por cobarde, no lloró a su tiempo en el triple canto del gallo de la triple intentona de la asamblea conjunta de Obispos y Sacerdotes. La hora de las tinieblas se desparrama sobre España en esta situación conflictiva o al menos agria, entre un sector de la Iglesia que se separa de España, de su historia, de su alma, con el pretexto de no aparecer ligada, ni cómplice, y en el que las dos sociedades han de coexistir sin interferencias mutuas e íntimas, sin mutuas colaboraciones, sin mutuos alientos, sin mutuas correcciones fraternas. Las dos ciudades abiertas y hermanadas, con simpatías mutuas e íntimas, y cordiales amores, se están separando por un muro. ¿Qué romo entendimiento no alcanzará a ver en este muro la sagacidad de las tinieblas, la que se dedica a la colocación de muros de la vergüenza, de telones de acero y de bambú, a partir naciones por el medio, norte y sur, pretenda ahora, tras pretensión fallida de una España rota y roja, partirla el alma y, lo que es más grave, la fe, infundida en ese alma, haciendo que un sector de la Iglesia declare la guerra fría, la guerra de nervios a la sociedad civil española? El definitivo asalto a España no es posible sino desde su misma alma y desde su misma fe. Yo estoy convencido que el enemigo secular ha sabido aprovechar ciertas fisuras del catolicismo actual y ha iniciado su penetración por ellas. Por eso no podemos ser tan miopes que el problema que acabo de señalar no lo encuadremos en su verdadero marco, es decir, en el problema que acusa la misma Iglesia Católica.

## INFLUJO DE LA IGLESIA EN AUTODEMOLICION Y ALERTA A LOS ESTADOS

Si analizamos la palabra autodemolición de la Iglesia, tan dramáticamente dicha por Su Santidad el Papa Pablo VI, como intencionadamente silenciada por gran parte de los que debieran estar en comunión con él, nos revela contra lo que estábamos acostumbrados, que el sujeto agente de la demolición está enquistado en la Iglesia misma. Sujeto agente y sujeto paciente en simultaneidad y en confusión. La Iglesia destruyéndose a sí misma es premisa suficiente para que nadie se sorprenda que si un día, desde fuera de la Iglesia, pero dentro del cuerpo nacional se pudo decir: «que España había dejado de ser católica», y fue mentira, se pueda decir hoy día, desde la Iglesia misma y dentro del cuerpo nacional, que España deje de ser católica y llegara a ser verdad, como verdad, es según el Papa, que la Iglesia se destruye a sí misma. ¿Cuando se hace saltar por los aires la pared se puede sorprender alguien de que se rompa y se venga abajo la hiedra nacida, florecida y sostenida en la tapia?

Que nadie piense que estoy tomando una postura de revancha contra la Iglesia en una defensa tan cerril e ininteligente como burda e inoperativa de mi Patria. Nunca debemos olvidar que es la Madre Iglesia la que nos enseña y nos manda amar a la Madre Patria y, por lo tanto, no es la Madre Patria quien debe enseñarnos a no amar y a no servir a la Madre Iglesia, por más que topemos con ella.

¿Pero es posible que la Iglesia que socava sus propios cimientos y devora su propia vida sea Iglesia? ¿De esta Iglesia puede esperar algo la sociedad civil? ¿No deberá apartarse de ella como de un mal amigo que se dedica a pervertir? Soy de los que pienso que los pueblos debían tocar a arrebato y declarar que esta Iglesia que es agente de autodemolición es hoy día el más grave disolvente de las naciones y de las sociedades, y negarle toda audiencia, porque esta Iglesia ya no tiene autoridad moral sobre nada ni sobre nadie; ha perdido la ejemplaridad, el atractivo, el arrastre, la capacidad de convocatoria y ha traicionado el diseño que de sí misma hizo en el Concilio Vaticano II, siendo tropiezo y perversión de las gentes, sal que ha perdido el sabor, que asegura que ha cogido el sentido del tiempo, pero ha perdido el sentido de la tradición, y pide sitio en todas las empresas de este mundo con evidente ineptitud y con la osada altanería de una falsa humildad, amparada en los pasados créditos y prestigios.

*(Concluirá, D. m., en el próximo número.)*

## *Obispos españoles*

# San Juan y el de Salamanca

### Por F. P. DE CHANTEIRO

El Apóstol San Juan —hermano de nuestro Sant Yago, Patrono de España— fue *«el Apóstol Predilecto del Señor»*. Sobre el pecho de Cristo pudo escuchar cómo latía su Corazón de carne y, a través de esos latidos, atisbar su Amor. Fidelísimo al amor de Cristo, sobre él se fijaron los ojos del Divino Crucificado, que, antes de inclinar la cabeza y morir, le confía su Madre, la Santísima Virgen. *«Ahí tienes a tu Madre.»*

En su Evangelio y en sus tres Epístolas se trasluce el amor de este Apóstol, que, siendo ya viejo y achacoso, toda su predicación la resumía en el *«Hijitos míos, amaos los unos a los otros»*, *«es el gran precepto del Señor»*, *«si lo cumplimos, habremos hecho en todo su voluntad»*. Desterrado en Patmos, escribió el Apocalypsis.

Desde los primeros días de la Iglesia surgieron en Ella y surgirán hasta el fin de los siglos, doctrinas falsas, errores, herejías y falsos profetas e hinchados doctores. El amor de San Juan, herido en lo más vivo, *al ver a los «anticristos» en acción, queriendo hacer de la Iglesia una «Iglesia Reformada»*, grita como San Pablo su ANATEMA contra esos falsos doctores y sus doctrinas. *«Permaneced en la doctrina recibida. No os dejéis engañar* —dice y repite a los fieles—. *Si alguno viene a vosotros y os presenta una doctrina cambiada, no lo queráis recibir, ni siquiera le saludéis,* «nec AVE ei dixeritis», *pues quien tiene relaciones con ese tal,* COLABORA CON EL *en la iniquidad.»* *«Carísimos: muchos seudoprofetas y anticristos surgen hoy por doquier»*, *«Salieron de entre nosotros, pero no eran ya de los nuestros, aunque estaban en la Iglesia»*, *«Son del mundo, y el mundo los oye... No son de Dios, porque no tienen ya la doctrina que de Dios hemos recibido»*.

Y en la primera parte de su APOCALYPSIS habla a las siete Iglesias del Asia Menor y a sus Obispos. Y no sólo en nombre del Señor, sino *repitiéndoles las palabras de Dios*, reprocha a los Obispos de Pérgamo y de Thyatira el que, si no niegan la Fe, no apartan de sí y echan lejos de la Iglesia a los herejes, con los que colaboran, al no oponerse decididamente a ellos y *«permitiéndoles enseñar y seducir a mis siervos»*.

● El 12 de octubre de 1971 se celebró en Salamanca una solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen. A esa función en honor de la Santísima Virgen prefirió no asistir —ya diremos «por qué»— el Obispo de Salamanca. Todos sabemos lo que es y significa la Santísima Virgen para la Iglesia. Y sabemos lo que es y significa la Virgen del Pilar para la Nación Católica. Llevamos muy dentro del corazón la fecha del Doce de Octubre y sabemos lo que significa y es en España la Guardia Civil —*¡la Benemérita!*—, cuya Patrona es la Virgen del Pilar.

Pero el 12 de octubre de 1971 se celebraba también —en Salamanca— la *«consagración»* de un nuevo templo, no católico, sino protestante, perteneciente a la llamada «Iglesia Reformada Episcopal».

Un «obispo» de esta llamada «Iglesia Reformada», cuyo nombre y apellido es —eso al menos dicen los periódicos— Ramón Taibo, *«ofició de consagrante»*. Y asistió a la ceremonia de la *«consagración»* el OBISPO DE SALAMANCA, Monseñor Rubio Repullés, que ocupó el sitio más destacado del llamado «lado del Evangelio».

Antes de comenzar la llamada *«celebración de la eucaristía»*, el Doctor Lamberto de Echeverría, Profesor de la Universidad Pontificia y Redactor de «Iglesia Nueva», dirigió unas palabras *«haciendo resaltar la profunda significación del acto, como RECTIFICACION DE PASADOS ERRORES y emulación entre las Iglesias para un mejor servicio de Cristo»*. Si don Lamberto no pidió «perdón» a la «Iglesia Reformada Episcopal» por los pasados errores, que él cometió contra dicha «Iglesia Reformada»..., poco faltó.

Terminada la ceremonia, el *«cura de la parroquia y nuevo templo de la Iglesia Reformada»*, con su familia, hizo los honores correspondientes, ofreciendo a los asistentes un «Vino de Honor», en el que *«reinó la mayor fraternidad y una gran alegría»*.

El «obispo» de la llamada «Iglesia Reformada» y el OBISPO de la *«No Reformada»* Santa Iglesia, *«Una, Católica, Apostólica y Romana»*, monseñor Rubio Repullés, daban en aquel «Vino de Honor» por cancelado y superado el *«Nec AVE ei dixeritis»* —el «¡Ni siquiera el saludo!»— de SAN JUAN.

● *«San Juan* —quizás dirá más de un egregio Doctor y Profesor de la Pontificia, Redactor de «Iglesia Viva» o de «Iglesia Nueva»— *escribió su Evangelio*, sus Epístolas, su Apocalypsis, mucho antes del Vaticano II y del hoy llamado «Ecumenismo» —[*que, entre paréntesis, tiene de verdadero Ecumenismo lo que tiene de auténtica Fraternidad la «fraternidad masónica»*]—, y hay que tener eso en cuenta para pensar, NO en lo que escribió San Juan, SINO en lo que hubiera escrito de haber tenido, como nosotros, la suerte de hacerlo en este «Posconcilio» de la *Iglesia en Marcha hacia el Gran Pentecostés* del Vaticano Tercero y Segundo Concilio de Jerusalén. Vistas así las cosas, cabe el pensar que el Doctor y Profesor Lamberto de Echeverría tiene razón, y aún le sobra, al hacer resaltar la profunda significación de la presencia de Monseñor Rubio Repullés en aquel acto, como una *«rectificación de pasados errores»*.

Lo que nos hace falta es y sería saber de qué *«pasados errores»* habla el Doctor y Profesor Lamberto de Echeverría, *«quién cometió esos pasados errores»* —¿Fue el Obispo de Salamanca?, ¿fue don Lamberto?, ¿fue el Lazarillo del Tormes?— y también *«quién fue o quiénes fueron víctimas de esos errores»*. ¿Se refiere don Lamberto al tremendo error e injusticia tremenda de que fueron víctimas, *bajo el poder de Monseñor Rubio Repullés*, el P. Antonio Peinador y compañeros, *ex profesores de la Pontificia...*, inicuamente tratados, peor que *«Hermanos Separados»*, con los que don Lamberto y el OBISPO DE SALAMANCA brindan gozosos y alzan en «Vino de Honor» sus vasos... NO a la Unidad de la Iglesia de Cristo, SINO a la Convivencia con los que de Ella desertaron y se apartaron, convirtiéndose en «iglesias separadas»?

● Monseñor Rubio Repullés, tomando parte en la llamada «función religiosa» y metiendo la mano en la misma bandeja en que el llamado «obispo de la Iglesia Reformada» metía la suya, para coger las pequeñeces sabrosas acompañantes del sabrosísimo vino, UNA DE DOS: o cree o no cree que el llamado *«obispo de la Iglesia Reformada»* es verdaderamente OBISPO. Tan Obispo como él. Tan *«sucesor de los Apóstoles»* como él. Si no cree que el llamado *«obispo»* y los llamados *«presbíteros»* de la *«Iglesia Reformada Episcopal»* son verdaderamente OBISPO y PRESBITEROS, debe dar a la Diócesis, que le tiene por Buen Pastor, una explicación del «porqué» asiste, NO como persona privada, SINO *como Obispo de Salamanca y oficialmente*, a una llamada función litúrgica, que no es litúrgica, celebrada por un obispo que no es OBISPO, y por unos presbíteros que no son PRESBITEROS. Si cree que verdaderamente dichos señores «presbíteros y obispos» son OBISPO, y por unos presbíteros que no son PRESBITEROS. Si cree *de los que lo ignoran*, decir que las «Ordenes» celebradas en la «Iglesia Reformada Episcopal» son VALIDAS, aunque, por no haber sido nombrado por el Papa y consagrado de acuerdo con las Leyes Canónicas, *no haya sido legítimamente* consagrado el «obispo», y *no hayan sido legítimamente* ordenados los «presbíteros».

● ¿Cree o no cree Monseñor Rubio Repullés que la llamada en la «Iglesia Reformada Episcopal» *«Confesión Pública de las Culpas»* y *«Eucaristía»* sean verdaderamente EUCARISTIA y RITO PENITENCIAL? Si no lo cree, debe dar a la Diócesis una explicación del «porqué», NO como persona privada, SINO *como Obispo de Salamanca y oficialmente*, AUTORIZO con su presencia esa llamada *«Santa Cena»* y *«Eucaristía»*, en la que participaron, COMULGANDO, muchos de los asistentes, y entre ellos, más de un católico. En una cosa tan grave, DEBE UN OBISPO no ocultar la verdad a esos católicos. Si cree que verdaderamente esa llamada *«Santa Cena»* es una auténtica *«Celebración Eucarística»*, debe decirlo *para no dar a los que lo ignoran* ocasión de GRAVE ESCANDALO.

● Si no explica a sus diocesanos el «porqué» de su asistencia, *como Obispo de Salamanca y oficialmente*, a la llamada «consagración del nuevo templo de la llamada Iglesia Reformada Episcopal»..., podrá, si eso desea, seguir ECUMENISTICAMENTE sus óptimas relaciones con la «Iglesia Reformada»; pero no ganará en la estima y confianza de sus propios diocesanos, Hijos de la *«No Reformada»* Santa Iglesia, *«Una, Católica, Apostólica y Romana»*.

Proseguiremos.

# Del Fondo de Resistencia de ¿QUE PASA?

La situación de este fondo, al final del año 1971, es la siguiente:

| | Pesetas |
|---|---|
| *Saldo disponible anterior* | 211.917,48 |
| NUEVAS APORTACIONES | |
| Mr. Zimmermann, de Washington | 2.000,00 |
| Un ex combatiente de la 1.ª Centuria Catalana Falange | 1.900,00 |
| Don J. S., Pbro. | 100,00 |
| D.ª Concepción S. Bermúdez, de Madrid | 500,00 |
| Padre J. M. C., de Venezuela | 200,00 |
| *Saldo disponible al 31-XII-1971* | 216.617,48 |

# CHILE, A TUMBA ABIERTA

Por CARLOS DE BOUILLON

Salvador ALLENDE, uno de los «populares» del periódico «Pueblo», empieza a ser menos popular; por lo menos en Chile, el país que lo soporta.

Desde hace algunos meses, el Gobierno de la Unidad Popular tiene problemas.

La ocupación de varias Facultades y de la Universidad Católica de Santiago por estudiantes de la oposición ha producido en el mundo un fenómeno óptico inverosímil: los universitarios, considerados como el sector más izquierdista en los países occidentales, sublevados contra un Gobierno izquierdo-marxista.

Motivo principal: el proyecto gubernamental de fusionar los estudios de Derecho y Ciencias Económicas y Sociales y también la supresión de asignaturas como el Derecho Civil, el Derecho Penal y Mercantil; es decir, todo lo que no sea estricto Derecho Público.

Evidentemente, a Salvador Allende, siguiendo a su maestro Lenin, le estorba el derecho privado. El Derecho es una superestructura más de la Economía y, al igual que ésta, tiene que estar en manos del Estado. Hay, por tanto, sólo un Derecho, por llamarlo de alguna forma: derecho público, el derecho del Estado totalitario marxista.

En esto se traduce el «legalismo» de Salvador Allende. Porque Allende, efectivamente, es «legalista», sobre todo si esas leyes le sirven a él y a su Gobierno para cambiarlo todo, incluidas las leyes y el mismo Derecho, fundamento de la ley y de cualquier otra norma jurídica, para sustituirlos por otro derecho estatal cuyos únicos fundamentos sean los intereses cambiantes de una Revolución también cambiante.

Quedan todavía unos pequeños obstáculos. El Parlamento, encargado de elaborar las leyes, con mayoría contraria a Allende, y los jueces, encargados de aplicar la Justicia, no sólo la ley. Pero ya se encargará la Unidad Popular de sustituirlos por la Asamblea Popular y por los famosos «tribunales vecinales», controlados políticamente, y decididos a aplicar la «justicia» de los que no creen ni en Ley, ni en Derecho, ni en Justicia, ni en Dios... ni en nada que se le parezca.

Por otra parte, el mismo día de la despedida de Fidel Castro se celebró una gran manifestación de pequeños propietarios para protestar de los demagógicos controles de precios, que perjudican a la pequeña industria y al comercio, y por el famoso proyecto de las tres áreas, la «social» o estatal, la mixta y la privada.

Según esta ley, el Gobierno podría expropiar por decreto todas aquellas empresas que al final de 1968 hayan tenido un activo de más de catorce millones de escudos entre capital y reservas.

Esto significaría entregar al Estado marxista, con las doscientas cincuenta empresas más importantes de Chile, los sectores básicos de su economía, como el crédito, el cemento, la siderurgia, el papel —¡pobres periódicos de la oposición!—, el carbón, la industria pesquera, la textil, la electricidad, etc.

Supondría, además, el control progresivo de las medianas y pequeñas empresas. Es decir, convertir en regla general la gestión y la propiedad estatal.

Puede que estas medidas en algunos casos sean rechazadas por motivos egoístas. No entramos en ello. A nosotros, a pesar de las elucubraciones demócrata-cristianas, nos interesan dos aspecto fundamentales de las mismas.

En primer lugar, la propiedad privada dejaría de considerarse un principio inmutable de derecho natural —¡bah!, canciones viejas de viejos escolásticos!— para convertirse en concesión excepcional del Estado marxista.

Por otra parte, el principio de subsidiariedad reafirmado en varias encíclicas papales pasa también al cuarto de los trastos viejos.

El proceso, sin embargo, no es nuevo. Lo iniciaron, con timidez, los «tímidos» democristianos en nombre de la «auténtica doctrina del evangelio». Maritain y todos sus discípulos universales pueden estar orgullosos. Ahí están ya los frutos de sus ideas.

«Frei, el Kerensky chileno», es el título, muy significativo, de un libro publicado hace tres años con un éxito increíble en toda Hispanoamérica y que fue vetado por la administración democristiana. Si las ideas de ese libro hubieran sido atendidas, Chile no marcharía a tumba abierta hacia el marxismo. Ahora quizá sea demasiado tarde.

Sin embargo, el marxismo chileno tiene, de momento, muchas resistencias.

«La izquierda unida nos deja sin comida», gritaban, por lo visto, las participantes en la famosa manifestación de «las ollas vacías», origen de una serie de incidentes que dieron lugar a la declaración del estado de sitio en Santiago.

Toques de queda —¡quinientos detenidos en un solo día!—, escasez de alimentos, ocupaciones armadas de terrenos, demagogia marxista en el Poder y en la calle..., ésta es la situación actual en Chile. La jerarquía eclesiástica chilena, que no se quería comprometer con los poderosos, se compromete y, por tanto, calla. Un día tendrá que rendir cuentas a Dios de sus voces y de sus silencios.

● El que esto escribe inicia con este trabajo su colaboración en ¿QUE PASA?

Tengo veintidós años, de los cuales llevo cinco en la Universidad. Como casi todos, he sufrido la tentación marxista. Afortunadamente, la superé y, desde entonces, sufro de impotencia ante la gigantesca y a la vez silenciada ofensiva que el marxismo tiene planteada en la Universidad.

«No es marxista quien quiere, sino quien sabe y puede serlo», decía una vez el historiador Ricardo de la Cierva; y añadía que, por primera vez, existen en España núcleos fuertes, preferentemente en la Universidad, que quieren, saben y pueden ser marxistas. Estoy totalmente de acuerdo. Entre el obrero que votaba al Frente Popular, muchas veces por hambre, y este pseudointelectual que tenemos que soportar en las cátedras y que ante la simple mención de la palabra «metafísica» se pone nervioso, me quedo con el primero. Es más natural y menos peligroso. El peligro, sin lugar a dudas, viene principalmente de la Universidad.

Por todo esto, yo, que soy joven y soy universitario, quiero demostrar a las personas mayores que leen esta revista que la Tradición católica y española no es patrimonio de ellos solos; y a los jóvenes universitarios, que la bandera del antimarxismo no esconde sólo nostalgias e intereses mezquinos, sino también la exigencia de los que sin dejar a Dios queremos dar un sentido coherente a nuestra vida.

He elegido el tema de Chile, no sólo por las referencias directas que tengo, sino por ser la meta de los que dentro todavía del catolicismo intentan conciliar a Dios con el diablo y a Cristo con el anticristo.

# Ocurrencias

Por AFRIT

Porque, según dicen, escasean los sacerdotes, se autoriza a personas seglares para dar la comunión y otros actos ministeriales, mientras que a los sacerdotes, que escasean, se les autoriza para trabajar de mineros, camareros, oficinistas, *et ita porro*. ¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo? —¡Cómo si lo entiendo! Si soy yo quien lo dice y no lo entiendo.

● Mientras la televisión, los diarios, las revistas y la opinión pública sigan utilizando a la mujer como consumidora, objeto de placer y de adorno, no tendrá cura el cáncer de la inmoralidad pública y privada.

● La más legítima ambición es no ambicionar nada.

● Cuando a uno le hace las cosas otro, sobra uno.

● Podemos estar listos para algunas cosas y ser tontos precisamente por estar listos para hacerlas.

● Se nos ocurre que esos clérigos tan metidos a resolver conflictos sociales más parece que luchan por rectificar la Justicia Divina que por remediar las injusticias humanas.

● Un ejercicio gimnástico muy saludable es inclinarse con frecuencia para levantar a los caídos.

● Cuando hagamos un bien a otro hay que hacerlo con los ojos cerrados para no ver luego el desengaño del ingrato favorecido.

● De una mujer honrada, lo mejor que se puede decir es... no decir nada.

● Hasta la leña del bosque — tiene varia aplicación; una sirve para santos — otra sirve de pendón. (*Cantar de ciegos.*)

● ¿Tienes cabeza? ¡Ay de ti si no tienes corazón! ¿Tienes corazón? ¡Ay de ti si no tienes cabeza!

● Las personas nos causan mayor disgusto cuando nos desengañan que cuando nos engañan.

● Conozco personas que hacen siempre lo que les mandan, pero a condición de que les dejen hacer siempre lo que quieren, que suele ser que nadie les mande.

# FE VIVIENTE

Si no se guarda una fe viva y vibrante se pierde su influencia en la vida. La fe se puede perder totalmente. Hay que avivarla. La actitud de muchos en una sociedad pluralista es hostil a la fe. Debemos vivir una vida de fe, es decir, debemos darle su expresión externa en nuestras vidas. La fe es algo que vivimos y no algo que defendemos. Hay conexión íntima entre la fe y la acción. Cuando se conforman la fe y la acción ambas se refuerzan. Santiago explica esto: «¿De qué servirá, hermanos míos, el que uno diga tener fe si no tiene obras? ¿Por ventura a este tal la fe podrá salvarle? Caso que un hermano o hermana estén desnudos y necesitados del alimento diario, ¿de qué les servirá que alguno de vosotros les diga: Id en paz, defendeos del frío y comed a satisfacción si no les dais lo necesario para el reparo del cuerpo? Así la fe, si no es acompañada de obras, está muerta en sí misma» (Santiago 2, 14). Para tener fe fuerte hay que compartirla con otros. Todo católico es llamado por Dios para ser un apóstol y un mensajero de Cristo en el mundo. La conversión del mundo se hizo por los Obispos y sacerdotes y también por la vida ejemplar de los fieles, como podemos ver en el capítulo 2 del libro de los Apóstoles. Somos todos administradores de la gracia de Dios y debemos cuidar de dispensar esta gracia a otros. Nosotros recibimos el inmenso tesoro de la fe y debemos guardarlo y pasarlo a las generaciones que vengan detrás.

P. SEBASTIAN MOZOS

# La Asamblea Conjunta y su condena de la sociedad española

## *Por LEON TEJEDOR*

La explosiva ponencia primera presentada por don Felipe, de Plasencia, terminó con el punto 59, que no fue aprobado; 95 votantes dijeron sí, 125 no, 2 votos fueron nulos, 6 «iuxta modum» y 19 en blanco. Como hemos de suponer que los votos nulos, en blanco y los condicionados, no estaban de acuerdo totalmente con el punto, resulta que 125 asambleístas dieron un no rotundo y 122 conjuntos estuvieron contra los del no, y favorables, por tanto, al espíritu del texto. Por esta vez la Conjunta se dividió en dos partes casi iguales. Mas por sólo tres votos se negó validez a la proposición en el juego de la mayoría relativa.

Comienza así el punto 59: «*Con lo dicho hasta ahora no pretendemos menospreciar los aspectos positivos de una sociedad civil constituida en su totalidad o casi totalidad por creyentes en Cristo*». Como el punto del que este párrafo pertenece no fue aprobado, es obvio que una mayoría relativa de la Asamblea condena a nuestra actual sociedad española, aunque esté compuesta en casi su totalidad por cristianos bautizados en la Iglesia católica. No consideran que hay aspecto positivo alguno en la España de hoy. Todo es vitando. Todo es injusto. Todos los principios que encarnan la filosofía política de nuestro Estado son abominables. Hasta, si me apuran, parecen indicar con su negativa que ni es conveniente que una sociedad esté compuesta por individuos que, además de creer en Dios, sean católicos. Posiblemente esa mayoría de curas —y algún Obispo habría que votara también con el no— desean una sociedad compuesta por ateos, por protestantes, por hindúes, por budistas, por musulmanes, por judíos, o quién sabe si por afiliados al partido socialista obrero, al comunista, al anarquista, al maoísta, al trotskista, a los de la E. T. A., al separatista catalán o a la democracia cristiana de izquierdas, sin olvidar a los jocistas, hoacistas y a los de las *comisiones obreras*. Una sociedad humana en que estos sistemas políticos y esas religiones no tengan cabida con plenitud de derechos jurídicos en la vida de un país no es ni puede ser aceptable. Se deduce, pues, que la sociedad española surgida del Alzamiento Nacional y creada por Francisco Franco a lo largo de treinta y cinco años de mandato carece en absoluto de aspectos positivos. Por tanto, en esta sociedad, todo es negro, todo es malo, todo es culpable. Es una sociedad condenable. Y así lo manifiesta la Conjunta por una mayoría de tres votos.

Sigamos con el punto: «(Esta sociedad) *que, en conformidad con la tradición y magisterio de la Iglesia y sin mengua de la libertad religiosa de los individuos y asociaciones, quiera cumplir su deber de dar culto como tal a Dios, de reconocer la presencia de Cristo en la vida humana, de favorecer el desarrollo de la vida religiosa*». Para los clérigos que votaron no —sin olvidar de incluir, una vez más, los posibles Obispos que depositaron su voto con un no rotundo, porque ello merece tenerlo en cuenta— nuestra sociedad actual no está regulada con la tradición ni con el magisterio de la Iglesia. De esto podría hablar mucho, pero al lector quepasista no hace falta convencerle de la falsedad de tal aserto. Olvidan estos curas que los principios doctrinales de la Iglesia en el orden social y en el político es a los gobernantes seglares católicos a quienes corresponde aplicarlos teniendo siempre en cuenta el bien común de la sociedad que rigen. Porque no siempre los principios pueden llevarse a la práctica sin más, por haber circunstancias que impiden la aplicación plena del principio. La misma Iglesia nos ha dado ejemplo en su historia, y en especial en la contemporánea, de un flexible acomodamiento a las circunstancias renunciando infinidad de veces a la aplicación plena de los principios que ella misma formula por la vida política y social de los cristianos. Recientemente hemos visto cómo ha olvidado muchas de sus doctrinas, de sus teorías, de sus principios, en sus relaciones con los países del telón de acero. ¡Y a cuántos católicos ha sacrificado y está sacrificando! Y no solamente a los fieles, sino a la misma Jerarquía de la Iglesia en esos países. El caso del Cardenal Mindszenty es bien elocuente; y las duras acusaciones que a este respecto hizo en el Sínodo de los Obispos el Cardenal Slipyj (silenciadas por los Descalzos, Pelayos y demás periodistas de su cuerda) son más que abrumadoras. Olvidan los curas de la Conjunta con su intransigencia doctrinal, tomada con el clásico «mocosuena, mocosuenae» de sus tiempos del latín, o quizá más que olvidar sea supina ignorancia porque de estas materias andan la mayoría más que ayunos, que la política (y la aplicación de principios a una realidad concreta es pura política), como dijo Cánovas del Castillo, es «el arte de aplicar en la vida práctica aquella parte del ideal del hombre que consienten las circunstancias». Y las circunstancias actuales de España no consienten, por poner un ejemplo, la libertad de asociaciones, sean políticas o sindicales, que tanto postulan y tanto cacarean muchos curas y ciertos Obispos. El resto de la aplicación positiva de la tradición y magisterio de la Iglesia en el ordenamiento jurídico de nuestro país no quieren saberlo, como si no existiera. Y ésta es una de las grandes injusticias que está hoy cometiendo la Iglesia de España. Dura es la expresión, ¿pero es que no es cierta?

Por la estructura de nuestra sociedad es incapaz, según los de la Conjunta, de que se pueda dar culto a Dios, de que se reconozca la presencia de Jesucristo en la vida humana, de que pueda favorecerse el desarrollo de la vida religiosa. ¡Qué insensatez, qué estulticia, qué mala fe bulle en el fondo de los corazones que votaron por la condena de la sociedad española actual! Para que ahora nos vengan estos clérigos hablando de caridad, porque donde no hay justicia —y ellos fueron injustos en grado sumo— jamás puede haber caridad, la perla de las virtudes.

Y continúa el punto diciendo: «*Esta situación no sólo no es vitanda, sino que es un despliegue histórico de la Encarnación del Señor y de la presencia eficaz de la Iglesia en el mundo y es una lógica plasmación social de la fe en los ciudadanos y, por lo mismo, una ayuda providencial para la vida de fe del pueblo*». Estas son las palabras finales que por no alcanzar una votación favorable, la mitad más tres clérigos de la Conjunta consideran no ser ciertas. Por tanto, la situación de España en el trabazón de su sociedad, es vitanda, que es decir lo mismo que debe evitarse por ser execrable. Es una reprobación paladina y un vituperio palmario, tanto de las Instituciones político-administrativas como de las Leyes Fundamentales, o Constitución, que rigen nuestro país, ya que la situación en que estamos insertos los españoles es vitanda, a juicio de los curas del progresismo. Y con ello se alinean brazo con brazo con los enemigos del Régimen y de Franco, cosa que hace ya mucho tiempo sabíamos.

De aquí que «el pueblo de Dios en marcha», como ahora se le llama a la Iglesia, no tenga cabida en España. El despliegue histórico de la Encarnación del Señor no puede realizarse entre los hombres y mujeres de un Estado que tiene como soporte a tal sociedad como la nuestra. No podrá haber plasmación social de la fe porque la Providencia no encuentra la ayuda precisa que requiere para inyectar la vida de fe en el pueblo. ¡Cuánta palabrería y cuánta majadería! Olvidan estos curas, estos nuevos curas, que precisamente encontró la fe y la Iglesia, en esta Sociedad que ellos combaten y abominan, el mejor campo abonado para su despliegue. Y que sólo cuando ellos han hecho irrupción en esta sociedad que están contaminando con su presencia y con su doctrina es cuando la fe y la Iglesia se han agostado como las plantas en el estío. No hace falta demostrarlo porque la evidencia no necesita demostración.

Nadie se explica cómo los miembros de esta ponencia incluyeron al final de todos los puntos este 59, que viene a ser una «contradictio in terminis» con los 58 restantes. Si han atacado despiadadamente las estructuras y la situación de España en toda la segunda parte de la ponencia; si condenaron la actuación de la Iglesia durante nuestra guerra de liberación, ya que la votación fue de 137 votos favorables a la condena contra 110 que se opusieron en papeletas de diversa expresión; si pidieron la abolición del Concordato en el punto 42; si solicitaron que los Obispos abandonen las Cortes para que la Iglesia no colabore con el Estado en la legislación del país; si atacaron al Cuerpo de Capellanes Castrenses porque está al servicio espiritual del Ejército de la Patria; si se dolieron de que la enseñanza media y universitaria en España fuera clasista, no reconociendo el aluvión masivo de alumnos de toda clase y condición que inunda nuestros Institutos, y olvidando las repercusiones en un futuro inmediato de la nueva ley de Enseñanza que, por gratuita, barrerá las clases sociales a la hora de los estudios; si, en definitiva, toda la ponencia iba contra el espíritu del punto 59, ¿por qué motivos intentaron al final desdecirse al hacer una especie de alabanza a nuestro Estado actual, base fundamental de la sociedad española del momento? Pensando un poco el asunto he encontrado la solución: como sabían que eran mayoría y que este punto final jamás se iba a aprobar, lo incluyeron para tener una ocasión más de hacer un ataque, una burla, una befa, al Régimen político que Franco ha instaurado con la ayuda del pueblo sano. Y no hay vuelta de hoja. Cualquier explicación distinta que quisieran darnos los del Secretariado Nacional del Clero y los miembros de esta ponencia a nadie iban a convencer, y menos a mí. Argucias, subterfugios, sutilezas, escapatorias, componendas y minucias no les iban a faltar, porque para eso se pintan solos estas gentes, pero todas ellas podríamos catalogarlas en el común denominador de mentiras y falsedades.

Este punto 59 ha pasado desapercibido en las columnas de muchas revistas que han hecho comentarios a los temas tratados en la Conjunta. Quizá porque no fue aprobado. Pero en su falta de aprobación está la gravedad del caso. Un comentario del punto lo he creído conveniente, y ¡qué comentario me ha salido! Con la verdad, nada más que con la verdad, y con sólo la verdad, ¡lo que se descubre!

● Mis comentarios a la Asamblea Conjunta han terminado. Podría continuar casi hasta el infinito. Mas lo principal creo haberlo dicho. Y que he desenmascarado a los del Secretariado y sus adláteres me parece haberlo conseguido. Mucho he tenido que violentarme para hablar y escribir como lo he hecho tratándose de sacerdotes y Obispos, cuya condición como ministros del Señor tanto respeto. Pero cuando ellos mismos —me refiero a los progreseros enemigos de Franco y del Régimen— toman partido con actitudes similares a las del partido comunista en el exilio, con cuyas doctrinas tantos de éstos comulgan, lamentándolo muchísimo he de ponerme frente a ellos. Un millón de muertos merecen más respeto por parte de estos eclesiásticos. Una paz, un progreso y un desarrollo en todos los órdenes como jamás se ha visto en nuestra Historia, no son para echarlos por la borda por el mero hecho de que no sea la democracia cristiana quien los haya realizado. Claro está que estas voces no son otras que las de su amo, aquel que estuvo en la Nunciatura de Madrid y ahora se encuentra en la Secretaría de Estado. ¿No saben aún los lectores que es Benelli quien hace los Obispos?

# El adiós de Monseñor Añoveros a su Diócesis ceutí

**Por LUCAS DEL VALLE HEREDIA**

El hasta ahora Obispo de la Diócesis, Dr. Antonio Añoveros Ataún, nombrado recientemente para la Sede Apostólica de Bilbao, nos ha cursado una carta de despedida en la que puntualiza que «ante sus superiores, y desde que fue ordenado sacerdote, la obediencia ha sido siempre la norma constante de su vida, renovando esta actitud ahora precisamente que es enviado para hacerse cargo de la Diócesis bilbaina». «Obediencia costosa —añade—, pero sin restricción alguna al deseo expreso del Santo Padre.»

Monseñor Añoveros Ataún, nuestro querido Padre y Obispo «don Antonio», como le decíamos a secas, de manera cariñosa y al que por sus pastorales y no con justa intención se ha dado en calificar como el «ELDER CAMARA ESPAÑOL», ha sido, es y será el Obispo más discutido de nuestro país.

Su postura valiente, clara y decidida en favor de los pobres y de los humildes ha suscitado cierto desasosiego en determinados sectores donde se le ha tachado de demagogo, temiéndosele porque su palabra o su misma actitud significaron siempre una forma de crítica directa para muchos cuya conciencia política e incluso moral no está todo lo tranquila que los demás desearíamos.

Aunque parezca paradójico, don Antonio Añoveros ha sido, según nuestro más honrado y sincero modo de pensar, un desplazado por parte de la propia Iglesia, quien en cierto modo le ha tenido marginado tanto en las conferencias episcopales como en cualesquiera de las asambleas celebradas por sus hermanos del episcopado en nuestra patria, no señalándosele nunca para cargos de clase alguna, pese a su excepcional capacidad de Padre y de Pastor; cargos que, como muy bien nos expresa claramente en su carta de despedida, «EL JAMAS ELIGIO», ni se arrastró para conseguirlos.

Sin embargo, cabría preguntarse, ¿cómo la fama de este singular Obispo ha trascendido en mucho allende los Pirineos y, es, sin temor alguno a equivocarnos, el Prelado más conocido de nuestro pueblo? Sin lugar a dudas habría que contestar que ello se debe a ese poderosísimo medio de comunicación social que es la prensa, no toda, desde luego, pero sí aquel sector de prensa que nunca se vio aquejada por esa miopía tan propia de casa de huéspedes y que tuvieron, sin embargo, otros órganos de difusión en el seno de la propia Iglesia.

Ese sector de prensa a que me refiero ha sido siempre, en verdad, quien ha hecho verdadera justicia a Monseñor Añoveros, habiendo difundido sus pastorales y cada una de sus intervenciones a los cuatro vientos de la geografía y hecho llegar su voz profética a la mayoría de los españoles.

Monseñor Añoveros, después de habernos expresado su más sincero agradecimiento a nuestras dignísimas autoridades, al clero, a religiosos y seglares, antes de finalizar su carta de despedida, hace un especial hincapié, reconociendo muy sentidamente y con muestras del palpable cariño que siente por nosotros, el bien de nuestras críticas, críticas que no le faltaron a lo largo de su labor como Obispo de esta Diócesis; críticas y pruebas a las que le sometimos en más de una ocasión, «PORQUE LO BUENO —termina diciendo— HACE BIEN, Y TAMBIEN LO VERDADERO AUNQUE NOS DUELA»; pues en todo momento don Antonio Añoveros tuvo la suficiente humildad para reconocer sus propias limitaciones.

Los años que Monseñor Añoveros Ataún ha pasado en esta Diócesis se han visto marcados por el sello de su más fiel testimonio de solidaridad con los pobres y todos sus problemas, abandonando por ellos su palacio del Obispado para irse a vivir entre aquellos con los que, en todo momento, pudiera tener un contacto más permanente y duradero, y ejercido gran parte de su labor en el medio obrero, a quienes demostró querer como a las niñas de sus ojos, pues no en vano éstos casi siempre se encuentran sometidos a las inclemencias del corazón de algún que otro empresario desaprensivo, pero procurando, en todas sus acciones, ser instrumento de paz y nunca de discordia.

Hombre carismático por excelencia, como pocos hemos conocido, abierto siempre al diálogo, al intercambio de ideas, comprendió en todo momento que es necesario dejar a cada uno expresar parte de su pensar para formar unidad y buscar la verdad.

¡CEUTA, SEDE VACANTE, QUIERE SU OBISPO, SR. NUNCIO!

Desde el nombramiento de Monseñor Añoveros para la Sede Apostólica de Bilbao, la Diócesis de Ceuta es Sede Vacante. Ha sido designado para regirla como Vicario Capitular, por votación unánime del Ilustre Cabildo Catedralicio, el docto y prudente sacerdote Ilmo. Sr. DON VICENTE GAONA PACHECO, que, según fuentes bien informadas cerca de medios eclesiásticos, figura en terna y se perfila como futuro Obispo de la misma.

El disgusto existente entre la población ceutí se ha venido manteniendo, año tras año, desde la última parte del siglo XVIII (1844) en que tuvo su último Obispo, cuando contaba la ciudad solamente 15.000 habitantes.

Actualmente su población rebasa la cifra de los cien mil habitantes, y, aprovechando esta circunstancia de sede vacante, más de una voz se ha pronunciado expresando el sentir del pueblo de tener Obispo propio, y ha sido el ilustre escritor y primer cronista oficial de Ceuta, don José García de Cosío, quien así lo ha manifestado en un artículo aparecido en el diario local «El Faro de Ceuta», recogiendo el sentir popular.

Ya es hora de que la Nunciatura Apostólica atienda los ruegos de este pueblo. Aunque a los ceutíes nos caería como una bendición del cielo el nombramiento del ilustrísimo señor don Vicente Gaona Pacheco, actual Vicario Capitular, por sus dotes inigualables de sacerdote, de los que por desgracia ya nos quedan tan pocos; humildes, sin embargo, ante la decisión que adoptara la Iglesia, Ceuta, SR. NUNCIO, quiere su propio Obispo, el que tuvieran a bien designarle.

Repetimos que ya es hora de que se nos atienda, Monseñor Dadaglio. En más de una ocasión me prometió usted visitarnos, cuando nuestras entrevistas celebradas en las Semanas Misionológicas de Burgos. Ceuta, sin embargo, no se ha visto honrada con su presencia. Ceuta, señor Nuncio, sigue siendo la Cenicienta, la hermana menor de Cádiz, considerado así por las Altas Jerarquías. Y por ser la Cenicienta, a algunos les ha convenido mantener esta asociación de Diócesis, porque es muy bonito que la de Cádiz sea quien tiene nuestra administración, beneficiándose de lo que legalmente tenía que correspondernos a nosotros, y desde allí hacer lo que estima conveniente con las cuentas, no muy claras, para quienes no intervenimos en su ajuste.

Para que se acaben esta serie de males, CEUTA, señor Nuncio, quiere su propio Obispo.

## ...DE "ELLOS" ES EL REINO DE LOS CIELOS

**Por THELMO DE AZCONA**

He pensado en los niños en esa reciente fecha mágica de los Reyes de Oriente. «Unos Magos llegaron a Belén persiguiendo una estrella y hallaron en un establo al Niño y a su madre.» El «Niño» por antonomasia expresiva, el mismo Dios hecho hombre por los hombres, fue adorado por ellos. Y desde entonces, cada año, todos los niños nacidos de mujer acarician el terciopelo de una ilusión fantástica que corrobora la sentencia que un Niño, un Niño-Dios, señores, iba a afirmar ya adulto. Ellos, los niños, en el fondo de un alma cándida reciben el mensaje. Los Reyes cabalgan para ellos sobre el camello del mejor de los sueños en una noche espléndida de celestial augurio. Cada vez que compruebo la verdad del engaño, me acuchillan el alma los clavos de la falsa conjura de la vida, esa gran verdad nuestra, de los hombres de «tejas para abajo». ¿No es infinitamente más cierta esta noche de Reyes que el descarnado estímulo de un destierro mortal que sólo nos libera y nos salva cuando al fin le dejamos? ¿Quién se ríe de la noche divina de los Reyes que presta a nuestros hijos el corazón de Dios? El dijo de los niños el oráculo único que merece verdad: «*Dejadlos venir a Mí, porque quien no se hace como ellos, no probará del Reino de los Cielos.*»

Sí; que vayan nuestros hijos hasta Dios en la noche de Reyes. Ellos, los sencillos de corazón, tienen el cielo abierto. No creáis a la ciencia que os instiga a desvelar secretos. Siempre estará pendiente para el hombre el misterio divino mientras viva aquí abajo. Decid a los moralistas que es preciso ser niño para entrar en el Reino. Y que Aquél, que era Dios, se dejó regalar por unos hombres buenos. Dejad que nuestros niños sigan «viendo» a los Reyes. ¡Qué más quisiéramos los hombres que poder ver a Dios con tal facilidad como en aquellos días —no tan lejanos aún— en que los Reyes Magos nos visitaban siempre porque éramos «los niños», los inscritos en el Libro verídico de la Eterna Verdad! Por nada de este mundo —engañoso y falaz— impediré a mis hijos que sueñen con los Reyes, que escuchen sus pisadas y se estremezcan al pulsar los regalos que Dios, al fin y al cabo, les ha puesto esa noche.

# PASTORAL SUICIDA

Por Diógenes Cristóforo

Nos resta exponer la Pastoral renovada bajo la vertiente eclesial, en cuyo aspecto es cuando principalmente merece el dictado de SUICIDA, porque incide en lo que se viene llamando «*demolizione interna* de la Iglesia precisamente por los que tienen la obligación de evitarla». Y no es que culpemos intencionalidad maligna a los que la dirigen y proponen, pues eso implicaría una traición manifiesta, una falta de fe; más aún, una confabulación satánica con «las puertas del infierno». Eso jamás entrará en mis cálculos y pensamiento.

Pero sí puede ocurrir que el miedo cerval que muchos jerarcas manifiestan a los «contestatarios», que el prurito de no ser clasificados entre los «ultramontanos, inmovilistas y retrogrados» les haga incurrir en negligencias amonestadoras y en transigencias culpables. Por otra parte, si se dejan llevar «por el signo de los tiempos» o hinchan las velas de sus naos a favor del viento reinante, para marchar más cómoda y rápidamente al frente del timón, en países como España, donde la POLITIZACION tiene una marcada significación, se exponen a que sus directrices y palabras se marginen de la verdadera finalidad pastoral y caigan en derroteros confusionistas, si no es que desbarran en posturas, plausibles a los ojos de los sin religión, y censurables para la masa del Pueblo de Dios.

Tenemos a la vista la Pastoral a seguir en la diócesis de Madrid-Alcalá este curso. Conocemos también los múltiples reparos que personas dignísimas y conocedoras por experiencia propia de la práctica pastoral le han opuesto. Coincidiendo en gran parte con ellos, seguiremos nuestro camino para no repetirlos plagiariamente.

◎ Vemos, en primer lugar, el miedo que mencionábamos al principio. En su exhortación, el Cardenal repite lo que dijo en la Conjunta sobre los sacerdotes que «estuvieron fuera de ella» y, gracias a ella, «empieza a vislumbrar los caminos a seguir», «aunque hemos de reconocer que no estamos preparados para una auténtica pastoral de conjunto». Pobreza de criterio al juzgar el pasado y el presente de la España misionera, desde Santiago y sus discípulos, pasando por la catolicización de los bárbaros (su estancia en Toledo tan precaria no le ha permitido estudiar los Concilios Toledanos, como lo hiciera el Deán Esténaga, martirizado como obispo en Ciudad Real «por no haber sido ministro de reconciliación»), por la recristianización de la España arabizada, por la evangelización de América, hasta nuestros días, en los que el Papa llama a clérigos y laicos españoles, para que reanuden su pastoral en América hispana, a pesar de nuestra insuficiente formación e incapacidad para «el apostolado de conjunto» (¡)

Y así, con ese criterio peyorativo, flagela «lo antiguo». El «parroquialismo a ultranza» «que nos ha hecho alérgicos a lo que no tuviese carácter parroquial» y aun dentro de la parroquia, la división jurídica del párroco, único responsable, y los coadjutores, «meros auxiliares», era una dificultad más para la actuación en equipo». A seguido, arremete contra «el ARCIPRESTAZGO, división meramente administrativa, sin que existiese ninguna conexión pastoral entre las parroquias que lo constituían».

Ignoro si en la parroquia que él regentó encontró estos defectos y si los corrigió. Mi experiencia me dice que, con defectos que existieron, existen y existirán, porque somos deficientes, había una simbiosis entre el párroco y los coadjutores, cuando entrambos eran sacerdotes dignos y pastorales, hasta el punto que muchos párrocos pedían a sus obispos coadjutores jóvenes, para que se encargaran de lo que podíamos llamar pastoral SOCIAL, principalmente entre la juventud, que siempre ha preferido apóstoles jóvenes.

◎ Mucha mayor DISTANCIA y SEPARACION existe actualmente por «la vara alta» que tienen los jóvenes ante la Jerarquía y la postergación frecuente de los MAYORES por desfasados del *aggiornamento* en boga. El pluriempleo, los trabajos no apostólicos, los desplazamientos fáciles por el uso del motor, las distracciones, la ENCARNACION en el mundo, el desoimiento de los superiores a las quejas parroquiales, han roto o, al menos disminuido, los lazos amicales antes existentes. Sabemos de un párroco de Madrid que fue al llorado D. Casimiro quejándose de la desobediencia de sus sacerdotes y oyó esta desilusionante contestación: «Mejor es que le desobedezcan a usted que a mí». Antes, cuando el sacerdote era llamado por su obispo, recelaba sobre el contenido de la entrevista. Ahora es el obispo quien recela cuando un sacerdote suyo pide audiencia sin haber sido llamado.

Más todavía, esa pastoral de conjunto y en equipo se ve rota frecuentemente por las «capillitas», reuniones especiales, celebraciones en grupos particulares, porque «cada ambiente requiere su liturgia»; «una auténtica catequesis ha de tener momentos celebrativos», como escribe Echarren en la presentación de la Pastoral. ¿Cuántas reclamaciones obran en las Curias por este motivo? Las celebraciones eucarísticas especiales, con pan fermentado después de una comilona, ¿no tienen ese fundamento declarado por el señor Echarren?

El Derecho Canónico (que no ha sido modificado en este punto) sabia y cuerdamente no considera «meros auxiliares» a los coadjutores, pues laicos pueden ser AUXILIARES del párroco y no gozar de los derechos y obligaciones de los COADYUVADORES. El canon 476 los llama VICARIOS COOPERADORES, trabajadores en común (en equipo, dicen ahora, descubriendo el Mar Mediterráneo); señala sus derechos y obligaciones con estas palabras: «Deben por razón de su oficio suplir al párroco y ayudarle en todo el ministerio parroquial.»

El P. Regatillo, jesuita de los antiguos, comentando estas palabras, dice: «Aunque teóricamente nos inclinemos por la sentencia que atribuye a los coadjutores sólo potestad delegada, como la contraria es probable y la Iglesia suple la jurisdicción *in dubio*, prácticamente las referidas palabras les dan cierta clase de potestad ordinaria.» ¡Esta es la verdadera pastoral de conjunto, de equipo, solidaria, de común actividad! Y como en todo trabajo común debe haber una cabeza, un dirigente, un aunador de voluntades y actividades, en la parroquia quien debe ostentar este título es el PARROCO, y no quedar al margen, desautorizado, desobedecido y desacreditado. (Y conste que no soy párroco.)

◎ Al leer las palabras del Cardenal, cualquiera pensará y con razón que en la «Pastoral realista y actualizada» presentada por el Vicario Pastoral y por él aprobada y recomendada, se seguiría un procedimiento NUEVO, distinto en su tramado al desusado parroquial y arciprestal, en el que no había conexión alguna pastoral, «caminos que empezaba a VISLUMBRAR». Pero hete aquí que en la página siguiente el señor Echarren nos dice: «La unidad pastoral ideal para una programación concreta y para un trabajo en equipo debe ser el ARCIPRESTAZGO.» Y después de señalar los niveles diversos, agrega: «Pero comenzando este año por insistir en la parroquia, o en el seno de la parroquia.»

¿En qué quedamos? Si no hay otro camino que vigorizar la vida parroquial con Consejos parroquiales vivos, activos, representativos, que asesoren al clero parroquial, que le ayuden, que sean sus manos, sus ojos y su plena ambientación. Pero ¡cuidado!, que la Iglesia no es una democracia parlamentaria en la que todo se decida por mayoría de votos. Y éste precisamente es el peligro actual con los grupos de presión contestatarios.

◎ El cuarto programa de la Pastoral que comentamos puede ser ocasión para esta desviación. Dice consistir en «celebraciones en grupos particulares, que necesitan reunirse para celebrar la memoria del Señor, y una auténtica catequesis ha de tener momentos celebrativos y cada ambiente requiere «su liturgia» o modo de expresar su fe. «¿Qué significan estas palabras? ¿Hasta dónde amplían la libertad de iniciativas? Porque a renglón seguido añade: «Juventud, familia y mundo obrero tienen su idiosincrasia, que ha de ser no sólo respetada, sino *incorporada a la liturgia*» (este subrayado es nuestro).

Ya hemos indicado antes alguno de los excesos, por mor de estas celebraciones, ocurridos en Madrid y en toda España. Una señora casada, después de relatar las ceremonias «ESPECIALES» del «memorial de la Cena», con besuqueos de todos, incluido el celebrante, decía: *Yo no le digo esto a mi marido, porque se enfadará.* La concelebración de sacerdotes casados con los que aún no lo son en local del mismo palacio arzobispal, ¿no será motivada por esta iniciativa extracanónica de celebraciones particulares debidas a la IDIOSINCRASIA individual o profesional? En «Yelda», revista de los PP. Paúles de Madrid, hemos leído respecto a estas reuniones especiales: «Adoptamos tanto en las formas externas como en texto de las oraciones un estilo mucho más espontáneo y libre del que se practica en una *misa parroquial*. Somos conscientes de las cosas en que nos apartamos de «las normas del ritual romano».

Al hablar el señor Echarren de las Comunidades Cristianas cita a las DE BASE, concepto difuso, ambiguo, amplísimo, donde caben toda clase de reuniones, cuya extensión y excesos conocemos por experiencia múltiple, divulgada documentalmente por «Iglesia-Mundo». ¿A todas se puede aplicar el calificativo dado por la Conjunta y repetido en la Pastoral que comentamos, de que «tales comunidades son un elemento vitalizador de la vida parroquial urbana»?

Los textos aducidos por el señor Echarren se refieren a la COMUNIDAD CRISTIANA; no a todas las comunidades cristianas, pequeñas, especiales, de las llamadas de base, que distinguen dos Iglesias: la institucional y la comunitaria, la de base y la macro-iglesia. Este peligro se señala en los OBJETIVOS, que tratan de que «sean unidas y orientadas por sus pastores, paliando las posibles tendencias sectaristas, pues cualquier grupo tiende a situarse inconscientemente más lejos de los otros grupos».

Gran labor de vigilancia, control y represión espera a los Jerarcas españoles, si quieren de verdad conseguir en toda España que «todas las comunidades cristianas no estén al servicio de una ideología o facción humana», como se preceptúa en la separata. Porque lo que hemos comentado no se circunscribe a la diócesis de Madrid-Alcalá, sino a toda España. Basta con recordar las denuncias hechas por la prensa no orbitada y que las Autoridades eclesiales o han echado al cesto de los papeles, o no se han querido enterar, para eludir la obligación de reprimirlas.

EVANGELIZACION: divina palabra y divino mandato. Madame Roland, la ninfa de los girondinos en la Revolución Francesa, al subir al cadalso, haciendo reverencia a la estatua de la LIBERTAD, que se alzaba en la plaza de la Revolución, exclamó: «*Oh libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre*». También ahora cuántos crímenes verbales se cometen con los de la libertad y evangelización en boca de cristianos aliados del marxismo o de marxistas disfrazados de cristianos. Pero desenmascarar estos dos supuestos exige más espacio del que ahora disponemos.

# MISAS A DOMICILIO

Con motivo de las pasadas Pascuas, nos consta que han menudeado las Misas en familia, celebradas por sacerdotes en los hogares de los fieles que las encargaron. En alguna de tales Misas se consagraron el pan y el vino de la cena familiar. Y los comulgantes tomaron con sus manos al Señor y le comieron y bebieron en el pan de la bandeja y en el vino de la copa.

¿La Pastoral novísima autoriza eso? Ya sabemos que la Pastoral dice: «*Juventud, familia y mundo obrero tienen su idiosincrasia, que ha de ser no sólo respetada, sino incorporada a la liturgia.*» ¡Qué horror!

# TUS AMIGOS LOS SANTOS

## Por JOSE MARIA PEREZ, Pbro.

La devoción a los SANTOS constituye como un fondo natural, en el alma de los fieles educados a lo cristiano, según la mente de nuestros padres y abuelos en la fe. Oyeme aquí una historieta que podría servir como un detalle de mi aserto.

*Maestra*: Y cuando San José y la Virgen María se dieron cuenta de que habían perdido al Niño Jesús, ¿qué es lo primero que hicieron?

*Niña*: Se arrodillaron y rezaron a San Antonio...

● SANTOS llamamos a los que en gracia de Dios murieron y están en el cielo; pero, de un modo especialísimo, así designamos a los que la Santa Madre Iglesia ha canonizado.

La canonización a nadie ciertamente abre las puertas del reino de los cielos: es tan sólo una declaración solemne, hecha por el Papa, de que la persona en cuestión vivió santanmente (como lo demuestra la investigación hecha sobre su vida), y de que está en el cielo (según manifiestan los milagros examinados).

Por tanto, es digna la tal persona del regio honor de los altares. A la canonización de los Santos precede su beatificación, por lo cual el culto de los altares se permite solamente a parte de la Iglesia, mientras que en la canonización se intima a toda la cristiandad entera.

Y el examen de la vida y los milagros de los Santos es extraordinariamente riguroso; y se practica por un Jurado de Cardenales, Abogados, Médicos y Naturalistas; y ello sólo pasados unos años después de la muerte del CANDIDATO.

● Los espíritus de verdad cristianos encuentran y viven una especial complacencia en la contemplación y estudio de las vidas de los SANTOS. ¿Por qué será? Acaso porque descubren tras ellas la pregunta que a sí mismo se hacía el joven Agustín: «Lo que hicieron estos hombres y estas mujeres, ¿por qué no he de poder hacerlo yo?» ¡Y lo pudo! Aquel otro gran convertido, el Apóstol San Pablo, escribe: «Todo lo puedo en Aquel que me conforta.» (Filipenses, 4, 13.)

● Aengus de Culdee († 824) era un joven monje de Clonengh. Y tan estimado era por su saber y santidad, que las gentes llegaban allí de todas partes a fin de pedirle consejo y oraciones. Pero disgustado, al fin, de tan continuadas visitas y distinciones, obtuvo del superior permiso para retirarse en soledad a lo más intrincado del bosque.

Cortó de él algunos árboles con que construirse una cabaña y una capilla... A pesar de todo, le siguieron también hasta allí los visitantes; por lo que dejó a un lado aquel propósito de aislamiento, decidiéndose a recorrer los caminos en peregrinación, con la esperanza de descubrir por este modo los planes que Dios tenía para él dispuestos.

● Y un día, al salir de una pequeña iglesia cerca de Portarlington, tuvo la visión de una gran multitud de ángeles, que alabando a Dios estaban sobre un sepulcro recién inaugurado.

Preguntó al sacerdote del lugar, y tuvo conocimiento de que se hallaba allí el cuerpo de un pobre anciano del que nada notable sabían, a no ser que, a diario, había rezado él a todos los Santos de la antigüedad de los que tenía noticia.

Al oír esto sintióse Aengus de repente inspirado a escribir un grandioso poema en honor de los Santos. Y se pasó el resto de la vida recorriendo Irlanda, en donde fue recogiendo así la información necesaria para escribir su famoso *Feiliré*. ¡El poema de los Santos!

● Los Santos, por su ingente número, por la diversidad de sus morales esplendores, por lo celestial de sus vidas, se parecen a los astros de primera magnitud; o también a las piedras más preciosas. Como éstas, son raros en la muchadumbre inconmensurable de los hombres; y a los ojos de Dios son preciosos.

Los compara también la ascética a las ovejas: por cuanto que se despojan de todo, por la caridad hacia sus prójimos o hermanos. Y los asemeja a los cipreses, cuya madera es incorruptible: ellos se libraron de la corrupción del pecado. Y a los excelsos cedros del Líbano, por su gran perfección.

Y a los olorosos lirios, por el buen olor que esparcen sus virtudes entre los hombres, según expresión usada por Santo Tomás de Aquino. Y al yunque, porque como éste permanece inmóvil bajo los golpes del martillo, así los Santos bajo los golpes de la fortuna adversa, conforme escribe San Efrén.

Y al Paraíso terrenal, que regado era por cuatro ríos; porque poseen en grado heroico las cuatro virtudes cardinales, al decir de San Isidoro. En una palabra, son los Santos cual columna de la Iglesia, a la que sostienen con sus oraciones, enseña el glorioso San Juan Crisóstomo. Y son, para ella, lo que las torres para la ciudad: le dan majestad, esplendor y hermosura.

● La madre Iglesia quiere que tributemos culto individual y público a los Santos a quienes ellá ha canonizado y elevado al honor de los altares. Sabe la Santa Iglesia que el culto de los Santos es para nosotros BUENO Y PROVECHOSO (C. Trid. 25). Y así utiliza todas las ocasiones para movernos a la veneración y culto de los Santos.

Impone a cada nuevo hijo suyo, en el sacramento del Bautismo, el nombre de un Santo; y lo propio puede hacerse en el de la Confirmación. Cada día del año refresca la devoción a uno o varios Santos; manda colocar en los templos sus imágenes y estatuas, y los invoca en el sagrado culto (en la Misa, Letanías), etc. ¡No en vano los elevó al honor de los altares!

● Un lord inglés, protestante él, conoció en la ciudad de Roma a un Cardenal, y no tardaron en ser buenos amigos. En aquel entonces el aludido Cardenal se encontraba estudiando las actas de Canonización de San Francisco Regis, que estaban allí tramitándose. Y el Cardenal permitió al mentado lord que las examinase.

Este, después de leer con gran detenimiento y vivísimo interés algunas de las páginas que se referían a los milagros realizados por intercesión del Santo, dijo:

Estos documentos deberían hacerse públicos; y la gente sabría así con qué rígida severidad la Iglesia católica examina los milagros de los Santos. ¡Cómo quedarían reducidos al silencio los murmuraciones de librepensadores y supersticiosos!

Pues mira, quepasense del alma, lo que replicó el Cardenal:

—Ninguno de estos milagros fue admitido como probado suficientemente...

El protestante quedó lleno de asombro. Y es que el rigor de la Santa Iglesia en las Canonizaciones es inflexible. Por eso es también así de celosa por el culto y veneración de los Santos. ¡A ello nos urge a todos!

● Los Santos son nuestros amigos y maestros de santidad. Ignacio de Loyola, noble, mundano y ambicioso, dirigía la defensa de Pamplona contra los franceses el año 1521. Una bala de cañón pasó entre sus piernas y le hirió en la derecha, ocasionándole una fractura debajo de la rodilla.

Hizose necesaria una intervención, que le produjo grandes dolores y una larga y molesta convalecencia. Pidió Ignacio algunos de sus libros favoritos —libros de caballería— para luchar contra el aburrimiento. Y le dieron los únicos que había en el castillo: la vida de Jesús y un volumen de vidas de los Santos.

● A falta de otros mejores, según cuenta él mismo, resignóse a leer éstos. Y su lectura le trasladó a un mundo nuevo de Héroes, que habían servido a un Rey incomparablemente más digno que otro rey cualquiera de la tierra. Y sintió entonces que su ambición de gloria encontraba un campo más grande, más digno, más verdadero, en la compañía de los Héroes cuyas gestas había leído.

Y movido por la gracia, exclamó cual otro San Agustín: «Lo que hicieron estos hombres y estas mujeres, ¿por qué no he de poder hacerlo yo?» Veía, por fin, la verdad y la vida que brillaba, con luz meridiana, en esos *ideales* que habían atraído su atención en aquellas lecturas del castillo de Loyola.

Y mientras tanto había su pierna mejorado y su alma estaba también curada. Se halla ahora plenamente decidido a sumarse a aquel ejército de Santos que había contemplado y alistarse también él en el servicio del «dulcísimo capitán, Jesucristo».

● El culto de los Santos pertenece también a la adoración de Dios: sólo por reverencia de Dios honramos a los Santos.

En cierta posada le decía un señor protestante a un católico:

—No alcanzo yo a comprender cómo los católicos adoráis a los Santos.

Y el católico repuso:

—Andáis en gravísimo yerro: no hacemos lo que decís.

—Pues siempre oí yo decir que así era...

A esta sazón acertaron a pasar a todo ruedo por allí los muchachos que salían de la escuela. Y el interlocutor católico no fue remiso en aprovechar la coyuntura, sino que, ligero, dirigió las siguientes palabras a su errado amigo:

—Salid a la calle y preguntad a cualquiera de estos muchachos que andan calle abajo, si es cierto que los católicos adoramos a los Santos. ¡Y yo no medre, si no os dan ellos un bravo sofocón, y muy al propósito y asaz merecido!

Y aquel señor protestante salió sin perder tiempo al encuentro de los rapaces y, encarándose con uno de ellos, le preguntó:

—¿Eres tú católico?

—Sí, señor, y a Dios gracias.

—¿Es cosa cierta que vosotros, los católicos, adoráis a los Santos?

—¡Valiente mentecato sería el que se lo dijo a usted! Los católicos sólo adoramos a Dios.

De puro corrido y desazonado fuese el protestante sin añadir palabra...

● Y así es la verdad. Veneramos a los Santos, y a menudo en nuestras necesidades solicitamos su poderosa ayuda ante Dios. Pero de ahí a creer o pensar o decir que los adoramos hay un buen trecho. ¡No confundimos al rey con el diputado a quien se recomienda un asunto!

¡Tus amigos los Santos!

*(Seguirá, Dios mediante.)*

# LA COMISION Y EL PRESBITERIO

**Por IJCIS**

1. MANZANA DE DISCORDIA.

Si alguna prueba más se necesitaba de la politización y del apostolado invertido en ciertas Comisiones jerárquicas y movimientos apostólicos y grupos religiosos muy comprometidos y de muy fuerte presión, y... de algunos Prelados más atentos a lo caduco y temporal que a lo espiritual eterno, el lamentable caso del documento distribuido por la Comisión Nacional «Justicia y Paz» bastaba para probarlo.

Nosotros nos habíamos permitido el 1 de enero extender nuestro desprecio, y muy especialmente, al documento subversivo y a la novísima *liturgia* (?) perturbadora de la tal Comisión, y preguntábamos: ¿Es eso ser *ministros de reconciliación*, precisamente el Día de la Paz? ¿Va a consistir en eso la renovación litúrgica? ¿No será mejor que pasen esos textos por los tribunales antes de profanar el presbiterio?

Ese desprecio, y algo más, parece que ha sido compartido por algunos altos organismos. Ahora nos enteramos que ya su redacción fue tormentosa con fuertes tensiones, principalmente entre el Presidente y los otros miembros de la Comisión.

La mínima prudencia pastoral aconsejaba no remitir *para la celebración litúrgica de la Paz* un documento que la había turbado ya entre sus redactores..., y que mereció la calificación de *delictivo*. Pero se mandó a parroquias y Obispos, recomendado con la firma del mismo Presidente, González Moralejo, Obispo de Huelva, que ha presentado *después* su dimisión.

¿Cómo no han reaccionado a tiempo los obispos, siempre tan corresponsables? ¿Cómo permiten se abuse más de las propuestas de la Conjunta, cual si las hubiesen ellos aprobado *globalmente*, como mentirosamente afirma «Vida Nueva»?

2. CONDENACION ANTICIPADA.

No repetiremos lo que ya otros han escrito y nosotros mismos hemos reiterado sobre esta clase de procedimientos inadmisibles, efectos de partidismos tendenciosos, causas de nada pacíficas y más injustas divisiones.

Son los *39 Obispos* los que hace más de un año los condenaron sin reserva en su Exposición a la XIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal.

**«Nos preocupa que las cuestiones referentes al orden temporal vayan absorbiendo, cada día más, las mejores energías y gran parte del tiempo de nuestras Asambleas, y que, mientras muchos problemas de orden eclesial apenas merecen un examen serio y un estudio detenido, los asuntos temporales aparezcan reiteradamente en primer plano y con el mayor relieve.**

**Pero más que la cantidad o la insistencia desproporcionada, nos preocupa el criterio con que se pretende conducir dihcos asuntos. Por una parte se ensalza el pluralismo dentro de la Iglesia; se tolera en cátedras y publicaciones todo relativismo e indeterminación en materias dogmáticas... Por otra, en cambio, se intenta dogmatizar en campos donde prevalece lo indeterminado y lo opinable ¿No estamos a veces a punto de caer en un paradójico integrismo político-social?»**

Y esta observación realista, que es dable verificar todos los días:

**«Nos entristece ver que se difunde por algunos ambientes la sensación de que en las decisiones pastorales de los Obispos actúan presupuestos políticos latentes, que, según sospechan muchas personas, está en curso una maniobra, sobre cuyo alcance la Conferencia carece de información; o que la Jerarquía busca un nuevo brazo secular, seleccionando a un sector de católicos con exclusión de los demás. Numerosos españoles dedicados a la acción cultural, social y política —que no son menos católicos que los que aducen este título— comienzan a sentirse heridos.»**

3. PALABRAS DE PAZ.

Justicia (santidad) y Paz (de Cristo) es la que nos ofrecieron, con un espíritu cristiano y una exactitud teológica que falta con frecuencia en muy cualificados documentos, nuestros jefes temporales.

Dijo el Jefe del Estado en su Mensaje a todos los españoles: **«El año que acaba ha sido muy señaladamente un año de fe. El Año Santo jacobeo ha vuelto a poner de manifiesto el sentido espiritual que impregna nuestra conciencia de cristianos y españoles.**

**Sus finalidades (de la glesia y del Estado) no pueden contradecirse, porque ello produciría una lamentable crisis social. El respeto recíproco entre las libertades de cada una de estas sociedades soberanas es la garantía de una armónica colaboración en las finalidades conjuntas que ambas persiguen.» (Esta es la Paz.) «Pero lo que no puede hacer un Estado es cruzarse de brazos ante determinadas actitudes de carácter temporal asumidas por algunos eclesiásticos. El Estado se opondrá a cuantas interferencias de su soberanía le lleguen con finalidades perturbadoras de la sana convivencia entre los españoles.» (Esto es Justicia.) «En último término, lo que nosotros deseamos es la consolidación de la paz cristiana dentro de nuestras fronteras y contribuir con ello a la gran empresa de la pacificación del mundo.»**

Dijo el Ministro de Justicia en su Ofrenda al Apóstol:

**«Restablecida su paz con Dios —recibiendo el perdón de los pecados y fundiendo su vida con la de Jesucristo en el inefable misterio de la Eucaristía— e incoada en su alma la verdadera justicia, que es la santidad, puede el hombre no con sus pobres fuerzas, sino con la fortaleza de Cristo, adentrarse por los caminos del amor... Al pedirte, Santo Patrón de España, constancia inquebrantable para trabajar al servicio de la felicidd temporal de los españoles, impetramos también de Dios, por mediación tuya, que el nivel religioso de nuestros compatriotas crezca y se depure gracias al trabajo apostólico de tus sucesores los Obipos: que defiendan ellos nuestra fe, amenazada hoy por viejas herejías renacidas; acrecienten nuestra esperanza; aviven en nuestras almas el fuego de la caridad, y enseñen a los ciudadanos a respetar y amar la autoridad, y a los gobernantes, a amar al pueblo, ordenando las estructuras temporales con arreglo a los planes de Dios.»**

¡Ah! Nos olvidábamos del Presbiterio. Es el de Bilbao. ¿Han visto ustedes qué modelo de paz y de armonía? Del Presbiterio al Nuncio, del Nuncio al Presbiterio..., y al Obispo..., y al grupo cismático de Derio.

¡Todo muy divertido! *¡No. Muy desedificante por... los cuatro costados!*

---

# ¡ASI ANDAMOS...!

OTRA VEZ «HECHOS Y DICHOS»

Tomen nota de la entrega de diciembre 71.

1) Su panegírico del «socialista ateo» Willy Brandt —sin un solo reproche— se resume así: «Con su política realista de aceptación de hechos y fronteras, ha pagado la factura de una guerra horrorosa que Alemania había desatado. En canciller socialista ha conseguido poco a poco que la mayoría de sus ciudadanos entierren la ilusión de ganar una guerra con retraso, como si nada hubiera pasado.»

¡Y aquí no ha pasado nada!

2) *El Sínodo.* «Le ha faltado audacia para sacar conclusiones claras para la acción. Algunos cardenales, como Tarancón y Suenens, penetraron a fondo en los problemas, pero no convencieron a la opinión general inmovilista.»

¡Mala compañía la de Tarancón! *¡Qué amigos tienes, Benito!* Si *el necio aplaude, peor.*

3) El inefable P. Llanos se empeña en bajar de los altares a todos los Kostkas, Gonzagas, Berchmans, Gabrieles y Savios (que desorientarían al hombre moderno); porque para el que sabe «*leer* hoy lo de la vida de perfección, *aspirar a ser como un ángel*, ya no tiene sentido y no puede tomarse en serio».

Suponemos que acudirá a la Sagrada Congregación por medio de sus amigos Tarancón y Patino, para tachar de la Liturgia lo del *ridículo* y *desfasado* «angélico joven Luis» de la oración de su misa.

4) La canonización (¿equipolente?) de Neruda —el ateo comunista que escupió contra España lo de «hija de perra» y lo de «cerdos extremeños» a *los dioses que nacían en Extremadura*— se hace en una *Bula* de elogios tan inauditos y universales a su espíritu y a su poesía, que uno no sabe a veces si os están hablando de San Francisco de Asís o de San Juan de la Cruz...

Es su alma y su vida un cielo purísimo sin nubes: todo es luz y claridad, todo verdad y amor: «un hombre de espíritu, en la acepción más amplia y normal del vocablo.»

«Quede en pie —termina Rosendo Roig con místico arrebato— el gran poeta, quede constancia de su excelsitud como creador de lengua castellana, quede afirmado nuestro convencimiento de que su Nobel ha honrado más a la Academia Sueca que al mismo Pablo Neruda. Quede indudable su eficacia social por espíritu y vitalidad ¿cristiana? ¡Por qué dudar!»

¡Lo que nos faltaba saber: *Neruda, indudable poeta cristiano*! ¿Así forma usted, P. Arrupe; así forman ustedes, señores Obispos, con *sus* revistas, a nuestros jóvenes?

5) Y «la juventud que se evade» o que anda a la «deriva» —de que nos habla Iturrioz— es muy triste que tenga que acudir a los sucedáneos de «la revolución de Jesús» o de la Pascua de Taizé..., porque las revistas de la Jerarquía como «Hechos y Dichos», que ayer (mayo 69) nos ofrecía esta síntesis genial: «La verdad está en el desafío del pueblo, en el desafío cubano o en el de los *hippies*, el de Cohn-Bendit, Camilo y Martín Lutero King»—, hoy (diciembre de 1971) problematiza y ridiculiza los sublimes ideales, en lugar de proponer a los jóvenes la suprema ambición de San Ignacio y de... Jesucristo: «*Mi voluntad es conquistar todo el mundo y todos los enemigos, y así entrar en la gloria de mi Padre.*»

¡Dios nos libre de tantas malditas revistas, que jamás os contagian filial y confiado cariño a la Señora, amor apasionado a Jesucristo, entrega gozosa y sin reserva a la Santa Madre Iglesia!

S. I. C.

# A la caza de verdades

Por M. SEMPRUN GURREA

*(En homenaje a María Santísima — cuya Divina Maternidad Virginal recuerdan estas Fiestas recién pasadas, — queremos dedicarle el siguiente artículo.)*

NESTORIO — CONCILIO DE EFESO

Jesucristo fue perseguido por sus enemigos desde que nació y aun después de su Resurrección lo seguirá siendo hasta el fin del mundo. El primero en atentar contra El y querer arrancarle de los brazos de su Madre fue Herodes. Después de la Pasión y Muerte creyeron los judíos que lo habían eliminado, pero bien pronto vieron estupefactos su equivocación, pues la Religión por El fundada prosperaba de manera asombrosa sostenida por aquellos rudos pescadores que le habían seguido, en medio de las iras brutales del populacho, de las calumnias de los sanedrines y del programa satánico que iba ya preparando las insinuaciones, la confusión y la herejía. Pedro y Juan combatieron las primeras. Todas ellas atacaban al Hijo y a la Madre. Como hacemos hincapié en la Maternidad Divina, veamos la que por entonces tuvo mayor resonancia en este sentido: *el Nestorianismo.*

Allá por los principios del siglo V llamaba la atención en Antioquía el monje Nestorio, nacido en el IV, y célebre no sólo por su elocuencia, sino asimismo por la austeridad de su vida. Al parecer, con celo ardoroso, arremetía contra los restos de algunas herejías que acá, allá y acullá pretendían aún levantar cabeza; por ejemplo, los «macedonianos», «sabelianos» y rigoristas», estos últimos de escasa importancia. Tenía Nestorio algo fascinador en su presencia y en su palabra, y supo engañar con lo austero de sus costumbres hasta conseguir ser llamado un segundo Crisóstomo y nombrado Patriarca de Constantinopla. Una vez investido de tal dignidad, el orgullo desmedido disimulado bajo el sayal monástico asomó la cabeza, pero cuidadoso y ansioso de seguir acumulando adeptos, se erigió en defensor de los derechos del pueblo y mantuvo su conducta ascética. Pero se encontró con que su nuevo rebaño estaba formado por unos cristianos no solamente muy creyentes, sino bien instruidos y cultos en materia de religión, avezados a luchar para defenderla y dispuestos a otear a diestra y siniestra para descubrir embaucadores. (¡Cuánta falta nos haría hoy su buen ejemplo!) Que el principal lo era el Patriarca, se comenzó a sospechar por frases cogidas al vuelo, por rumores que se infiltraban a través de la reserva que, todavía por entonces, guardaban Nestorio y sus secuaces. No obstante tanta cautela, el primer golpe lo dieron estos últimos en falso.

Era un día del año 430 cuando el fervoroso pueblo de Constantinopla había acudido a su grandiosa Basílica para asistir a una función religiosa. Había gran expectación, y Nestorio, que lo sabía, envió al púlpito a un presbítero de su confianza para que comenzara exponiendo la doctrina de la doble personalidad de Cristo: una persona divina y otra humana; los fieles agudizan el oído y la atención y el orador pronuncia, al fin, la frase ya preparada por él y por su maestro: *«María es únicamente madre de la persona humana.»* Surge rápida e impetuosa la protesta unánime del auditorio (en aquel tiempo había valor para defender las creencias y obedecer a Dios antes que a los hombres por muy Pastores que se llamen), y entre el alboroto que se produce descuella Eusebio, simple fiel a la sazón y más tarde preclaro Obispo de Dorilea, y encarándose con el heresiarca, refuta uno a uno sus errores. La multitud premia a Eusebio con atronadores aplausos y exige que comparezca Nestorio, obligado a dirimir como Patriarca. Este arroja al fin su máscara, dando la razón al predicador; a esto le responde el pueblo fiel —verdadero «pueblo de Dios»— negándole la obediencia; se presenta denuncia al Papa, y como el encargado de llevarla fue Cirilo de Alejandría, adalid de la Maternidad Divina, se arregló para entregarla en las mismas augustas manos del Pontífice, que era Celestino I, el cual unía a la santidad, que le llevó a los altares, una extraordinaria energía, no exenta de caridad, pues intentó que el hereje se retractara convocándole ante ilustres Padres de la Iglesia para exponer sus argumentos. Nestorio no apareció, como en otra ocasión haría Lutero siglos más tarde, y en el siglo XX, el neoteólogo Hans Küng cuando le llaman desde Roma.

Entretanto, los fieles esperan decisiones y se consuelan escuchando, con motivo de otra festividad, el sermón de Proclo, quien desafiando las iras de Nestorio, comienza su predicación así: «Homilía acerca de Nuestra Señora, la Madre de Dios». Las ovaciones de los verdaderos cristianos que llenan la iglesia interrumpen con frecuencia al predicador. (El texto del sermón de San Proclo, obispo de Cízico, se conservaba aún hace unos doce años...)

La condenación de esta herejía fue unánime en el Concilio de Efeso, celebrado con inusitada brillantez. Allí lucieron los más destacados nombres de la Iglesia Oriental: Bessola, representante de Capreolo de Cartago, llevaba la adhesión de 500 Obispos de Africa, y con ellos todos los demás proclamaron a María «Theotocon» (en griego, Madre de Dios) y suprimieron la palabra «Cristotocon», Madre de Cristo, pues aunque Este es Dios, los herejes habían usado este término para sembrar la confusión.

En aquella ciudad santificada por la estancia de la Virgen, cuando Ella habitaba con Juan, el hijo que Jesús le dejó en su «testamento», un gentío enorme de amantes marianos rodeó el lugar del Concilio aguantando a pie firme, horas y horas, hasta saber el resultado. Terminóse de noche y los hombres con antorchas y las mujeres con turíbulos acompañaron a los Obispos —muy numerosos en aquellos tiempos difíciles para la economía y los transportes— a sus lugares de hospedaje.

Así resonó en Efeso y llegó a todo pueblo cristiano para extenderse más tarde al mundo entero la invocación que repetimos como continuación al saludo angélico: «*¡Santa María, Madre de Dios!*»

Como forma, era nueva; como verdad teológica, conocida desde que Cristo fue confesado por los suyos como Hijo de Dios, consustancial al Padre e Hijo de María por obra y gracia del Espíritu Santo.

Juliano el Apóstata unió el odio a la Madre con el odio al Hijo. Jamás se ha podido amar al uno aborreciendo o sintiendo indiferencia por el otro; con el odio sucede igual. Cristo y María son inseparables. Juliano escribió diversos tratados contra ambos y sus seguidores; esto dio origen a las famosas «Cartas de San Cirilo» (Contr. Juliánc). El emperador malvado no se contentaba con escribir; perseguía tenaz, sañudo, abierta o taimadamente: «No hay nada nuevo bajo el sol...» Sus medios eran dignos de políticos o eclesiásticos «modernistas». Decretaba leyes permitiendo la enseñanza a cualquiera que tuviese las calificaciones necesarias; el único requisito indispensable era el permiso municipal; jamás se concedía a un maestro cristiano. Algo semejante a lo que está ocurriendo en ciertos países —Holanda, pongamos por caso— con los Ministros del Señor: todos pueden aspirar al Episcopado, pero es requisito indispensable pertenecer a la *nueva Iglesia...*

Juliano padecía arrebatos de furor contra la Madre de Dios, similares a los que luego padeció Lutero contra el Papa, la Sorbona, la razón y otras cuestiones que le llenaban la boca de espumarajos peligrosos porque le atragantaban.

● La muerte de Juliano el apóstata es conocidísima: derrotado por Sapoz, rey de los persas, no quiso rendirse; rechazó cuantas proposiciones de paz se le ofrecieron, y cuando se batía, impotente, en retirada, fue alcanzado por una saeta, y la tradición cuenta que al morir lanzó el grito celebérrimo: «*¡Venciste, galileo!*»

● Muchos siglos iban a pasar antes de que otra herejía peor que el Nestorianismo, pues negaría muchas otras prerogativas a la Santísima Virgen, hiciera su aparición, fundándose en el orgullo y la miseria de la carne, y cuya duración es de cuatro siglos, aunque haya estallado en millares de sectas, como lo predijo Lutero, su fundador.

● En el siglo XX, que se caracteriza por su acumulación de desgracias, apareció una nueva herejía: el Modernismo. Condenada por S. Pío X, permaneció más o menos pasiva hasta la época del Concilio Vaticano II. Con la abolición del juramento antimodernista y otras aperturas, cobró pujanza tan grande y descarada que los ataques a la Verdad se oyen en cualquier homilía, conferencia, cursillo o confesonario. La Virgen sigue *estorbando* a Satanás; los discípulos de éste, la niegan la Maternidad Divina, la Inmaculada Concepción, la virginidad perpetua y lo demás que les vaya sugiriendo el demonio... La manera de tomar el pulso a la Iglesia para saber hasta dónde sube la fiebre de su destrucción es observar cómo va bajando la devoción a la Virgen. Hemos dicho «destrucción». Pablo VI lo llama «autodestrucción», por lo cual reconoce que las legiones de Lucifer están dentro...; pero Ella, alguna vez aplastará definitivamente la cabeza de la serpiente, mientras sus devotos seguiremos proclamándola Bienaventurada, de generación en generación, porque hizo en Ella cosas grandes el Dios Todopoderoso, de Quien es verdadera Madre.

*NOTA.—La Maternidad Divina, además de ser definida como Dogma de Fe, en el Concilio de Efeso, lo fue confirmada en el Concilio de Calcedonia, en los Concilios II y III de Constantinopla, en el Concilio de Letrán, en la «professio fidei pro Orientalibus» de Urbano VIII (confirmada por Benedicto XIV en* 16 *de marzo de* 1743) *y en la Constitución «Cum quorumdam» de Pablo IV* (7 *agosto* 1555), *confirmada por Clemente VIII* (3 *febrero* 1603).

*Pablo VI la proclama, «a la Madre de Dios», Madre también de la Iglesia, al clausurar el Concilio Vaticano II.*

*La nota más discordante de estos últimos años ecuménicos corre a cargo de Karl Barth, «ese gran cristiano», según necios ecumenistas, articulistas* religiosos *y ciertos caballeros —no andantes— andariegos de Comillas.* ¡*Barth pidió* con insistencia *la rehabilitación de Nestorio!...*

## (Del mensaje del Caudillo el 30-XII-971)

**En el orden espiritual importa que una vez más recapitulemos sobre la necesidad de que el pueblo se mantenga fiel a las esencias de la Patria, a cuyo servicio se ofrendaron los mejores, haciendo posible con su sacrificio estos treinta y cinco años de paz y de progreso.**

**En ese sentido se ha inspirado la política nacional en relación con el problema religioso. La propia confesionalidad de nuestro Estado nos obliga a mirar el futuro libres de prejuicios y con un perfecto conocimiento de cuáles son los derechos que limitan el ámbito ante el poder temporal y el espiritual. La Iglesia Católica y el Estado constituyen dos poderosas fuerzas vitales que coinciden en el propósito de promover la perfección del hombre y su bienestar espiritual y material. Sus finalidades no pueden contradecirse, porque ello produciría una lamentable crisis social. El respeto recíproco entre las libertades de cada una de estas sociedades soberanas es la garantía de una armónica colaboración en las finalidades conjuntas que ambos persiguen. Pero lo que no puede hacer un Estado es cruzarse de brazos ante determinadas actitudes de carácter temporal asumidas por algunos eclesiásticos. El Estado se opondrá a cuantas interferencias de su soberanía le lleguen con finalidades perturbadoras de la sana convivencia entre los españoles. En último término, lo que nosotros deseamos es la consolidación de la paz cristiana dentro de nuestras fronteras y contribuir con ello a la gran empresa de la pacificación del mundo.**

## Desde Mallorca

# CONSIDERACIONES

**Por A. TERRADO**

Nunca, nunca, me hubiera creído que en Mallorca llegaran a manifestar tan descarado atrevimiento ciertos «adelantados» en Teología, Sagrada Escritura y demás (¡!), o sea, un grupo de curas jóvenes (exceptuado el padre B. Reynés, C. O., que, a pesar de su avanzada edad, sigue acompañándolos). Mis lectores ya saben algo de una reunión habida por ellos en la parroquia que regenta el renombrado y arriscado padre Francisco Adrover. Pues últimamente pude enterarme de que se trata de reuniones habituales, asistiendo a la última *cuarenta y nueve colegas* «con motivo de reflexionar pastoralmente, buscando solución —oh, los celosos obreros (léase perturbadores) de la paz espiritual en la viña del Señor!— a algunos casos que necesitan de ella con inaplazable urgencia, como son: «La Parroquia de Alcudia y la de Santa Catalina Tomás...» Yo, considerándolo necesario, quiero hacer honor a la verdad con referencia a ambas parroquias: *a)* Está caliente todavía el buen recuerdo del difunto reverendo don Francisco Jaume, fundador y por largos años párroco de Santa Catalina Tomás, que con enormes esfuerzos levantó *su* grandiosa iglesia, casa rectoral y dependencias anejas para Acción Católica, etc. Hombre celoso y emprendedor, muy popular entre sus feligreses, siempre y en todos sitios hablaba favorablemente de su coadjutor, reverendo don JAIME FORTEZA, por considerarlo sacerdote cien por cien, piadoso, sincero, franco, leal y escrupuloso cumplidor de sus deberes en el cargo. Y ahora resulta que el nuevo párroco, don Sebastián Capó (quien por el obispo don Jesús Enciso fue eliminado de la parroquia de Santa Teresita del N. Jesús, sancionándole por lo que el mismo señor Capó sabe, naturalmente), que lleva patillas y viste con disfraz e hizo menosprecio públicamente en el templo de los ornamentos litúrgicos, ahora, digo, la ha emprendido contra el cumplidor reverendo FORTEZA, su también coadjutor, porque no se presta a hacer de fariseo y de sepulcro blanqueado; y para eliminarlo —¡oh, la caridad sacerdotal!— apela al irreflexivo grupo de los que «reflexionan pastoralmente».—*b)* Hace ya unos dieciocho años regenta ejemplarísimamente la parroquia de Alcudia el reverendo don ANTONIO BELTRAN, sujeto de carácter pacífico, virtuoso y limosnero, muy amado de todos sus feligreses y cuyas obras de restauración y embellecimiento en el templo parroquial, Cueva de San Martin y santuario de la Victoria, pregonan a grandes voces su celo por la gloria de Dios. Hay que haber visto el empuje y esplendor que llegó a dar a las funciones litúrgicas, la vitalidad infundida a las cuatro ramas de la Acción Católica y el interés que despertó generalmente su dominical Catecismo, todo con miras al bien de las almas. Claro que el padre BELTRAN no es un segundo Cura de Ars, pero en algo fue imitador del santo Vianney, incluso en las incomprensiones y persecuciones, pues le cayó en suerte (léase desgracia) un joven coadjutor, Bartolomé Catalá, el cual, en brevísimos años, ha malogrado casi todo el bien moral y espiritual sembrado y vivificado por el meritado Párroco, quien en su salud resentida continúa guardando discreto silencio. El 21 de diciembre anterior, el progresista P. Catalá (después de haber demostrado sus aptitudes para coadjutor, su gusto de celebrar misa en el campo yermo con chicos y chicas, más que en la iglesia; después de una serie de aberraciones doctrinales, desobediencias y de esparcir críticas y más críticas contra su sufrido Párroco) huyó aceleradamente de Alcudia. Y es de saber que los Maitines de Navidad y Misa del Gallo, presididos únicamente por el abnegado Párroco, nunca, nunca se habían visto tan concurridos. El pueblo entero celebró el nacimiento del divino Infante de Belén con indecible alegría. El desfile por la casa rectoral para felicitar al párroco señor BELTRAN fue continuo, sin faltar las autoridades en corporación. Y me decía un alcudiense en un café de Palma, rebosante de satisfacción: «No lo dudes, la salvación de la Iglesia vendrá del pueblo. En Alcudia ahora todo el mundo respira bien, y si hay alguien que siente añoranzas por B. Catalá, los guarda en secreto y toma pastillas.»—Esta es la pura verdad. Y, sin embargo, tenemos a cuarenta y nueve celantes que apedrean a FORTEZA y BELTRAN como poseídos de rabia canina. El pintoresco grupo de «aggiornados», durante el Adviento, tiempo de más oración y recogimiento y de preparar bien los caminos del Señor con humildad y amor, reflexionaba «pastoralmente» (inicuamente, digo yo) la manera de perseguir a hermanos suyos en el sacerdocio, a amargar vidas sacerdotales. Y a algo más, lectores. Llenos de soberbia y presunción (no hablo a humo de pajas, pues tengo un documento en siete folios ante mis ojos), se lanzaron a pedir al señor Obispo la destitución «por incapacidad» de su Secretario y Vicario y Pro-Vicario Generales, y que de entre los del grupo eligiese personal para los respectivos cargos. ¡Viva la audacia demoledora! Está visto: ellos (los «incapaces por sus continuas falsedades, demasiado notorias ya») son los más sabios y los más aptos! Termino con una palabrita a los ilustrísimos señores Fiol y Sacanell para recordarles un viejo adagio mallorquín que tal vez no traduzco bien al castellano: «Engordad cuervos y os sacarán los ojos.»

---

# EL R. P. ARRUPE, PREPOSITO GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, ¿FRENTE A SAN IGNACIO, EL FUNDADOR?

**Por el Dr. S. J.**

Quizá parezca escandaloso el título de este mi artículo. Pero es la pura verdad.

Muchas pruebas pueden aducirse en favor de mi tesis. Pero hoy sólo aduciré una bien reciente.

El diario «Pueblo», de Madrid, en su número del 1 de diciembre pasado publica el resumen de unas declaraciones del P. Arrupe aparecidas, según creo, en un diario romano.

En las declaraciones, según el diario «Pueblo», el P. Arrupe, Prepósito General de la Compañía de Jesús, ha criticado ciertos aspectos del reciente Sínodo.

Cita el diario «Pueblo» las siguientes expresiones textuales del P. Arrupe, General de la Compañía de Jesús: «*El gran ausente del Sínodo ha sido el Sacerdote. El haber dado la posibilidad de hablar a uno sólo ha desilusionado a muchos*». Y sobre el celibato añade el P. Arrupe: «*La juventud está cansada de documentos; pide hechos*». ¡Naturalmente, los hechos que piden no pocos de los jóvenes sacerdotes es el matrimonio y después el divorcio legal, por si no les va bien en ese estado matrimonial. Así hay que interpretar las declaraciones de algunos teólogos jesuitas, de los que son encumbrados por los Superiores de la actual Compañía.

Pero ¿cómo opina San Ignacio, Fundador de la Compañía de Jesús?

En su célebre libro de los Ejercicios Espirituales, base y fundamento de la Compañía y de su espiritualidad, dice el Santo Fundador:

«*Reglas para sentir con la Iglesia*:

*La primera*: *Depuesto todo juicio nuestro*, debemos tener ánimo pronto para *obedecer en todo* a la vera esposa de Cristo, nuestra santa Madre Iglesia Hierárquica...»

*La décima*: «Debemos ser más pronto para abonar y alabar constituciones (preceptos, mandatos)... de nuestros mayores; porque hablar en público contra ellos... engendra más escándalo que provecho».

Compare el prudente lector las ponderadas palabras de San Ignacio con las irreflexivas del P. Arrupe, y saque las conclusiones...

¡Qué distinta manera de proceder tienen los auténticos hijos de San Ignacio! Ahí están las declaraciones del Cardenal Danielou sobre el mismo Sínodo referidas por «Ya» en su número del 28 del mismo mes de diciembre.

# LOS HAY MUY GRACIOSOS

El «A B C», que podría ser el mejor sembrador de lo bueno, como lo es por parte de muchos de sus articulistas, resulta desgraciadamente funesto al insertar en sus columnas anuncios y aun escritos que son abiertamente contrarios al dogma y a la moral.

El día pasado de los Santos Inocentes, entre los que hay que contar a muchos de los lectores de «A B C», un tal Rueda, y no de molino, se metió a teólogo y con la mayor frescura del mundo afirma que «hoy se ha dado un enorme paso adelante al conseguirse una mayor transigencia entre ciencia y religión, entre el materialismo y el idealismo clásicos, que ya están más cerca y han dejado de debilitarse en una guerra sin cuartel.

Este nuevo «camino de en medio ha sido posible gracias a figuras como el padre (aquí el nombre de un jesuita extraviado de la Iglesia) y al físico ...».

¿Quién le ha dicho a Rueda que se hayan aproximado el materialismo y el idealismo, suponiendo que se dirige al católico, y para eso se quiere apoyar en el testimonio de un hereje, copista de los errores panteístas y presentado como gran pensador, cuando no es más que un loco o un extraviado mental y moralmente?

Y si por lo menos «A B C» contara entre sus redactores o colaboradores clérigos alguno que en sus mismas páginas rebatieran estos errores, tendría pase. Pero su redactor bastante tiene con llorar la marcha de las asambleas de la Iglesia que, mientras estén regidas por el Papa, no podrán aprobar errores ni herejías, por muy solapadamente que se quieran introducir. Y de los colaboradores de plantilla no querrán ponerse frente a los intelectuales, aunque a veces carezcan de inteligencia. Y ésta no es afirmación nuestra. Entre los intelectuales de pacotilla, como son muchos del Club de los Sabios y de la Asociación de Bombos Mutuos, hay algunos que se dicen asimismo ateos y ya sabemos que la Sagrada Escritura los llama necios e ignorantes.

También son los libros sagrados los que dicen no poder haber convenio entre Cristo y Belial, entre la verdad y la mentira, entre el materialismo zafio y grosero y el espiritualismo.

Podrá ser que en las relaciones humanas pueda darse un trato más diplomático entre los hombres de uno y otro pensar, pero no podemos ni debemos olvidar que la diplomacia, a más de ser política y representar y defender siempre unos intereses del Estado que representa, no cabe en el terreno del ideal, en cuyo campo no puede ceder quien está cierto de poseer la verdad. Se podrá transigir con los engañados y herejes, sobre todo los que están de buena fe, pero con los errores, aunque otra cosa crea y pretenda ver y hacer ver el articulista de «A B C», jamás.

BRUJA VERDE

# Después del pecado viene la penitencia

Por PETRUS, SACERDOS CHRISTI

Acabo de leer, en la circular de la Asociación de Sacerdotes y Religiosos de San Antonio M.ª Claret, tomada de la Unión Seglar, bajo el patrocinio del mismo glorioso Santo, un artículo con cuyo contenido estoy, aunque me parece innecesario consignarlo, absolutamente identificado. Se refiere a la nueva Ley de Educación que, con gran aparato, se publicó recientemente, en España, y que, como hacen constar, contiene gravísimos peligros, entre la fronda de la terminología, que, con una inconsciencia suicida, han convertido en costumbre algunos significados sacerdotes muy avanzados ellos, y los de segunda y tercera fila, que se limitan a repetir las frases hechas, que oyen, para disimular su falta absoluta de conocimientos teológicos y morales, que no cursaron, porque, según su ciencia y experiencia, los consideraban inútiles. Me refiero a la *gratuidad de la enseñanza* que, de momento, se ha traducido en nuevos aumentos; a la «igualdad de oportunidades», frase efectista, que se convierte en la absorción, por el Estado, de los colegios privados, especialmente de los religiosos. La planificación para tal «igualdad» coincide, según hacen notar los padres de familia, de la citada Unión, con las que se han llevado a cabo, en los países socialistas del Este de Europa.

Es cierto que el texto del proyecto, por razón de ser materia concordada (¿por qué tan sospechoso empeño en que, en materias tan vitales, pueda quedar silenciada la voz de la Iglesia, al desaparecer el Concordato?); es cierto, repito, que fue remitido a la Conferencia Episcopal. Pero también hay que hacer constar que dicha Conferencia apuntó que el proyecto no incluía las disposiciones adicionales de la Ley. Y, en éstas, la anunciada preferencia concedida en la financiación de la reforma educativa a la creación de *nuevos puestos escolares gratuitos*, exclusivamente *en los centros estatales*, revelaba un aspecto esencial del estatismo *monopolista* de la nueva legislación.

Había indudablemente defectos, que podían y debían ser corregidos, dentro de la actual legislación española. Pero ahora, y la Iglesia, por lo menos en muchos de sus miembros, ha dado el mal ejemplo, es preferible echarlo todo abajo. En la ley que teníamos, de conformidad con el tan despectivamente tratado Concordato, y, con el artículo 6.º del Fuero de los españoles, se proclamaba la confesionalidad de la enseñanza. Ahora esto se pierde. Y día vendrá en que se recojan las piedras que se han lanzado contra esta bendita confesionalidad y se pueda señalar a cada una de las personas que las han arrojado, muchas de las cuales habrán sido manos sacerdotales. Que no solamente no han retrocedido, temerosos, ante tan terrible peligro, sino que han alentado y aplaudido la coeducación. Aún me parece tener delante una de tantas lamentables escenas de las que presenta nuestra Televisión, en que se discute todo lo humano y lo divino, aquélla en que se habló de la famosa coeducación. Siempre tuvo la palabra, como un gallito, amo del corral, el P. Aradillas, uno de tantos súbitamente encumbrados. Había un sacerdote, *con sotana*, al que no conocía, al cual ni una sola vez dejaron hablar. Entre el «poniente» o el «ocaso», P. Aradillas y tres o cuatro jovencitas, bien aleccionadas, en cuanto tomaba la palabra, citando a Pío XI, en seguida había alguno interrumpiéndole con una *pregunta* o una *objeción* que tenía que aclarar, ante todo. Claro, era un sacerdote, *con sotana*, y ahora es rarísimo ver a alguno en la Televisión.

En cuanto que terminó la guerra, los sacerdotes que residimos en la zona roja, que habíamos sido perseguidos como fieras, sin otro delito que nuestra condición sacerdotal, nos encontramos totalmente rehabilitados. Se nos abrieron las puertas de los colegios de *primera Enseñanza*, los *Institutos de Segunda Enseñanza* y las *Universidades*. No quedó *ningún rincón* a donde no pudiéramos llegar. Y si hay alguno que pueda decir lo contrario, *le invito a que lo manifieste*. Lo cual significa que *si no se ha producido el fruto* que podía esperarse, gracias a la buena disposición en que se hallaban los fieles, después de la guerra, *no fue, ciertamente, por culpa del Estado*. Y, si no es así, ¿de quién fue la culpa? ¿Es que habrá que pedir que oponga el Estado impedimentos a la Evangelización, para que el Evangelio se extienda? Pero, en tal caso, no serían los que gritan ahora, los que trabajaran. Estarían muy escondidos y muy *prudentes*, para clamar después, pasada la tempestad, que las cosas habrían tenido que hacerse de otra manera. Porque aprovechados los ha habido siempre.

Me parece admirable la actitud de estos beneméritos padres de familia, de una Unión, aun más benemérita, en estos tiempos de claudicación triunfante. Porque esta voz ha surgido *espontánea, de los seglares*, sin que la haya precedido, especialmente *en el sentido de conservar la Fe* de los pequeñuelos, de las Congregaciones de enseñanza. ¡Sí! Se han oído clamores, pero han sido por la imposibilidad de *subsistencia*; por la parte o aspecto *material* a que han conducido, como podía preverse, la dedicación a tantas «temporalidades», que han conducido a muchos al olvido de aquella Palabra de Dios, que debía ser recordada constantemente: «Buscad *primero* el Reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura». En el ¿QUE PASA?, con toda su modestia, se ha denunciado insistentemente la conducta de no pocos Colegios que se llaman *religiosos* y están dirigidos por religiosos o religiosas, los cuales, a pesar de la prisa, por estar al día, de haberse introducido en ellos la *enseñanza sexual*, y quiera Dios que haya sido siempre prudente, se negaban sistemáticamente *a enseñar Religión* por aquel otro «slogan» de «relumbrón», del «respeto de la libertad religiosa». Y ni siquiera admitían la preparación para la Primera Comunión, que de ser un acto el *más solemne* e importante de la vida y recuerdo perenne para el niño o la niña, *durante toda su vida*, se ha convertido en una *ceremonia vulgar*, sin significado ni trascendencia alguna. Buscaron solamente la *añadidura* y perdieron *el Reino de Dios*. Y están expuestos a perder, además, la añadidura. Y es que de Dios no se burla nadie. Así, en la actualidad, no es fácil distinguir a los alumnos de algunos Colegios religiosos de los de otra escuela que sea *laica*. Incluso la Misa, el Rosario y otra devoción cualquiera son absolutamente *libres*. Y me consta de determinado Colegio de Religiosas en el cual a una madre, preocupada porque su hija había dejado de cumplir el precepto Dominical, le contestó la reverenda o «responsable» que no le dijera nada, que la dejase obrar libremente.

¿Por qué quejarse entonces? ¿No es natural que Dios castigue y que en el pecado se halle la penitencia? No lo dude nadie: llegará el momento, y no creemos que esté lejos, en que los mismos que han colocado los principios de tanto desaguisado y de tanta confusión tengan que sufrir en su propia carne las consecuencias. Y quiera el Señor que sean leves. Aunque de nuevo tengamos que ser los que fuimos en otro tiempo las víctimas los que perdonemos, de nuevo, a los verdugos. Y noten, mis queridos lectores. He dicho perdonar a los verdugos. ¡De ninguna manera *pedirles perdón*, como los de la Asamblea Conjunta!

# "Complot contra la Iglesia"

**14**

Por MAURICE PINAY

D. *RUMANIA*

6. Lotar Radaceanu, otro Ministro del Gobierno comunista de Bucarest, «depuesto en 1952 y reaparecido en la «Tribuna de Honor» en 1955. Es judío de Transilvania. Se llama Lothar Würtzel. Como la palabra «Würtzel», traducida al rumano, significa «radacina», o sea, «raíz» en castellano, este judío ha transferido sencillamente su nombre hebreo al rumano y se llama ahora «Radaceanu».

7. Miron Constantinescu, miembro del Comité Central del Partido comunista y Ministro de las Minas y el Petróleo, cambia de vez en cuando sus cargos ministeriales. Es un judío de Galatzi (Rumania), llamado en realidad Mehr Kehn, y usa, como es costumbre en ellos, seudónimo rumano.

8. General Locotenent Moisés Haupt, comandante de la Región Militar de Bucarest, judío.

9. General Zamfir, Jefe de la «Seguridad Social» comunista de Rumania y responsable de millares de asesinatos ejecutados por esta Policía Secreta. Es judío originario del puerto de Braila, sobre el Danubio. Se llama Laurian Rechler.

10. Heim Gutman, Jefe del Servicio Secreto Civil, judío.

11. Mayor General William Suder, Jefe del Servicio de Información y Contraespionaje del Ejército comunista rumano. Es judío llamado Wilman Süder, ex Oficial del Ejército soviético.

12. Coronel Roman, ex Director del Servicio de Educación, Cultura y Propaganda del Ejército rumano hasta 1949, y actualmente Ministro en el Gobierno comunista. Su nombre de judío es Walter.

13. Alejandro Moghiorosh, Ministro de la Nacionalidad en el Gobierno rojo, judío de Hungría.

14. Alejandro Badau, Jefe del Servicio de Control de los Extranjeros en Rumania. Judío originario de la ciudad de Targoviste y cuyo nombre auténtico es Braunstein. Antes de 1940 su familia tenía un gran almacén comercial en Targoviste.

15. Mayo Lewin, Jefe de la Censura de Prensa, ex Oficial del Ejército Rojo, judío.

16. Coronel Holban, Jefe de la Seguridad comunista de Bucarest, ex Jefe Sindical. Judío llamado Moscovich.

17. George Silviu, Secretario general administrativo del Ministerio de Asuntos Interiores. Judío llamado Golinger.

18. Erwin Voigulescu, Jefe de la División de Pasaportes en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Judío llamado Erwin Wenberg.

19. Gheorghe Apostol, Jefe de la Confederación General del Trabajo de Rumania. Judío llamado Gerschwin.

20. Stupineanu, Jefe del Servicio de Espionaje Económico. Judío llamado Stappnau.

21. Emmerick Stoffel, Ministro de la «República Popular Rumana» en Suiza. Judío de Hungría especialista en cuestiones bancarias. (*Continuará.*)

# Misterio insondable

**Por SILVERIO ESPADA**

Está muy extendida la opinión, la convicción en bastantes casos, de que son los simples sacerdotes los culpables absolutos del estado de crisis por el cual atraviesa la Fe. El hecho obedece a que es el sacerdote el que está en mayor contacto con los fieles, y por eso a él se le achacan todos los males. Pero al pueblo menudo, al ciudadano corriente y moliente, es difícil explicarle que detrás del cura hay unos superiores jerárquicos que son realmente los encargados de velar porque las cosas vayan como Dios manda y, en su caso, reprimir los desmanes de sus subordinados, que tanto daño ocasionan a la Fe.

Hecho cierto y comprobado a cada momento: actualmente, los superiores no actúan, no sabemos por qué motivos. Quien esto escribe preguntaba no hace mucho a una persona eclesiástica con la que le une amistad, la cual se halla muy ligada a cierto señor Obispo titular español de determinada Diócesis:

—Pero, querido don Xxxx, ¿es que el señor Obispo no sabe lo que está pasando en la Diócesis, los desmanes que comete el Párroco de... y el Rector de... y el Coadjutor de...? ¿Es que no han llegado a su poder las muchas denuncias que se le han hecho?

—El señor Obispo lo sabe todo —contestó el eclesiástico—. El señor Obispo no ignora nada de lo que ocurre en la Diócesis. Lo conoce todo al dedillo, está al cabo de la calle de lo que pasa aquí y lo que pasa allá. Puedo asegurárselo.

—Entonces, ¿por qué no reprime, por qué no castiga a los culpables, por qué no los amonesta o los remueve, sino que deja que campeen a sus anchas el curita A, el curita B y el curita C, los cuales tantas barbaridades están cometiendo?

—Mire: eso mismo nos preguntamos todos, absolutamente todos los que estamos próximos al Prelado, incluido el Cabildo Catedral.

—No lo entiendo entonces, no lo entiendo...

—Ni yo tampoco, amigo mío.

—Es que las almas son las que sufren y las que lo pagan...

—Ya lo sé, ya lo sé. Y por ello sufrimos todos doblemente, pero...

...Pero, nada. No se ejerce la autoridad, no se reprime, no se sanciona, no se aplica una Ley, un Código completamente en vigor. ¿A qué obedece ello?

¡Misterio!, ¡misterio!, ¡misterio!... Aunque no de fe precisamente. Si bien, en cierto modo, bien pudiera estar implicada la Fe.

Quien esto escribe, con mucha modestia, con mucha humildad, con mucho dolor en su alma por lo que está pasando y estamos observando alrededor nuestro, se atreve a decir a todos los que fuimos bautizados y militamos por gracia de Dios en las filas del Catolicismo:

Veamos lo que veamos, contemplemos lo que contemplemos, suframos cuanto sea necesario sufrir por razón de las circunstancias que nos rodean, ¡no perdamos la fe! ¡No desertemos! ¡No fallemos en algo tan importante y trascendental! Los sacerdotes —no todos, claro está— harán barbaridades con la liturgia, cometerán desafueros en la pastoral, vestirán como les venga en gana, coquetearán con el mundo, etc.; los Obispos no harán caso de denuncia alguna, no sancionarán nada, no usarán de su autoridad... Pero la Santa Fe católica está muy por encima de todo eso. Esto que vivimos, estas calamidades que sufrimos, como son fruto y consecuencia del error, terminarán algún día, no cabe duda, porque el error es pasajero, temporal, en tanto que la Verdad es permanente, nunca cambia. Pero insisto en esto, que es importante, y con lo cual doy fin por hoy a esta colaboración en el queridísimo ¿QUE PASA?

¡NO PERDAMOS LA FE! De ningún modo la perdamos, porque Dios es Dios, y un día nos vendrá de improviso, como si dijéramos, su Justicia.

# EL LATIN, IDIOMA PROSCRITO

**Por LIBERIO**

Se invoca generalmente por las personas que se consideran a sí mismas equilibradas en su forma de actuar, el principio de que hay que huir de los extremos para quedarse en el justo medio de las cosas. Esta regla tropieza, sin embargo, con actuaciones contradictorias cuando quienes sustentan los mismos principios tienen en idénticas ocasiones distintas formas de obrar. Es quizá porque al término «justo medio» cada cual le da la interpretación que mejor cree para sus propias conveniencias.

Consideremos uno de los fenómenos que la revolución postconciliar ha llevado consigo: el destierro total del latín en las ceremonias litúrgicas, con olvido de lo que aquí también podría llamarse el «justo medio», que el propio Concilio estableció en sus disposiciones sobre Sagrada Liturgia. Con ciertas reservas, podría aducirse, como uno de los extremos a rehuir, el mantenimiento del uso *total* del latín en la Misa, administración de Sacramentos y otras ceremonias litúrgicas, ya se trate de actos para niños, adultos con distinta formación, etcétera. Sobre este extremo ya han satirizado bastante en sus periódicos y revistas los avanzados de turno, de tal forma que después de escucharles terminamos por no entender cómo los fieles no habían desertado antes de los templos, aunque podría suponerse que era por las mismas razones que hoy muchos cantan sin saber lo que dicen, algo que les habla de «las tribus del Señor», de «las flores de olivo en torno a su mesa» o de «los ojos de los esclavos fijos en las manos de sus señores». Esto no lo cantan en latín, pero aun expresándose en su lengua vernácula les suena a... chino.

Permítasenos entonces por nuestra parte considerar cómo el otro extremo, al que nunca debió llegarse, esta proscripción del latín, echando fuera de la Iglesia después de poseerlo, ese ideal de una lengua común que los hombres en sus relaciones internacionales de todo orden han deseado y que les ha llevado incluso a la creación de un idioma artificial. Podrían señalarse muchos ejemplos que muestran la falta de lógica en el carácter general de esa eliminación:

— aquellos colegios de religiosos que tienen misa diaria voluntaria para estudiantes de bachillerato —con asignatura de latín— y que no son capaces de ofrecerles la recitación de las partes fijas del Santo Sacrificio en el idioma tradicional de la Iglesia, y esto, aunque no sea más que desde el punto de vista pedagógico, en algo que no contradice al pastoral;

— el desprecio a los valores de esa juventud instruida cuando, afortunadamente, el nivel cultural de nuestra población estudiantil se extiende más y más; juventud a la que creen que sólo es posible que se mantenga dentro del templo si en él se ofrecen los ritmos de salas de fiestas y la consideran incapaz de que su espíritu se eleve con el «Gloria in excelsis» de cualquiera de los tradicionales maestros de la música religiosa,

— o el otro espectáculo que la televisión durante varios años nos ha ofrecido de las grandes peregrinaciones militares internacionales a Lourdes. En ellas, hombres de distintas nacionalidades unidos han hecho, con las mismas palabras, la invocación común al mismo «Pater noster» y confesión de su «Credo». En el año finalizado los hemos visto ya separados formando «capillitas» en una nueva Babel, ausente en ellos el gran comunitarismo que actos de esta clase requieren en lo que es posible.

¿Nostalgia de algo pasado que no tenía sentido? Creemos que no es así y que el *justo medio* también es posible encontrarlo. El Concilio Vaticano II, después de autorizar el lugar conveniente a la lengua vernácula, ha dispuesto: «Procúrese, sin embargo, que los fieles sean capaces de recitar o cantar juntos en latín las partes del Ordinario de la Misa que les corresponde.» Y si apoyándose en que «la Iglesia no pretende imponer una rígida uniformidad en aquello que no afecta a la fe o al bien de toda la comunidad ni siquiera en la Liturgia», han surgido tantas iniciativas y excesos que todos conocemos, es de esperar que empezará a retornar el sentido común, que en los grandes movimientos turísticos que el creciente progreso económico lleva consigo, los fieles podrán encontrar en las ciudades que visiten la iglesia en la que la Misa no les sea del todo extraña, por encontrar en ciertas partes de ella la universalidad del idioma.

Noticia esperanzadora es la que en los primeros días del pasado diciembre nos daba la Prensa: «El Papa ha autorizado que se celebren en Inglaterra y en el País de Gales, en ocasiones especiales, *misas en latín, conforme al rito tradicional tridentino*, con la previa autorización de los obispos locales.» Esperemos que en España, con tanto espíritu de imitación a todo lo que viene del extranjero, no se haga una excepción en esta materia, a la que sea posible extender también el principio de igualdad de oportunidades.

# Don Marcelo, Arzobispo Primado de Toledo, "Hijo Adoptivo de Barcelona"

Tras un quinquenio de indecibles dolores, sobrellevados, sin duda, con fortaleza y dignidad ejemplares, el hasta hace unos días Arzobispo de Barcelona ha sido exaltado a la toledana archidiócesis Primada. Larga y aleccionadora experiencia la del Prelado don Marcelo en el gobierno religioso de la nobilísima, hidalga, hospitalaria y catolicísima capital de Cataluña; pero envenenada y extraviada la porción más audaz de su clero, hubo el Prelado, sabio y prudente, de ir capeando el temporal porque vencerlo sólo Dios podría... Y en testimonio del buen recuerdo que deja don Marcelo en Barcelona, al cesar como Arzobispo «rompeolas», reproducimos la siguiente laudatoria información publicada por el «Diario de Barcelona» del pasado 30 de diciembre.

**«La concesión del título de «Hijo Adoptivo de Barcelona» al doctor don Marcelo González Martín, hasta ahora arzobispo de nuestra Diócesis y preconizado de Toledo y primado de España, ha sido acogida con gran entusiasmo en nuestra ciudad.**

**Pero es que la concesión, ya nació del pueblo de Barcelona, porque la propuesta no vino «desde arriba». Fue hecha por un buen número de concejales de nuestro Ayuntamiento y refrendada después por el alcalde de la ciudad, en una sesión municipal —la última del año, como un refrendo final de toda una importante actuación— en la que otros importantes puntos ciudadanos se debatían. Y así, la propuesta aprobada por el pleno municipal, refrendada en bello parlamento por el alcalde y aplaudida ahora por la ciudad entera, señala: «Como público testimonio de la acendrada gratitud y devoción de la ciudad a quien fue, durante cinco años, arzobispo de esta Diócesis y ha dejado en ella la impronta imperecedera de su fecundo y ferviente magisterio infatigable actividad apostólica y total entrega amorosa a su labor ejemplar de gobierno pastoral.»**

**Y así, Barcelona se prepara ya, no para dar el adiós a su nuevo «hijo adoptivo», sino para darle la bienvenida en su entrada a Toledo. Allí estará representada nuestra ciudad y Diócesis, bajo el lema de «Barcelona con don Marcelo, su Hijo Adoptivo».**

UN PROBLEMA DE LA IGLESIA

# PENURIAS ECONOMICAS DE LOS SACERDOTES ANCIANOS

**Por SANTOS SAN CRISTOBAL, Sacerdote**

Los progresistas se han ocupado de inculcar la renuncia a la nómina estatal con una serie de razones tan absurdas como carentes de lógica. No se ocultan ciertas ideas más de baja política que eclesiales, así como insidias fraguadas en el extranjero. Lo que es de extrañar es cómo esos tipos, que tanto alardean de preocuparse de lo social y del bienestar terreno, no se hayan ocupado ni por casualidad del clero anciano ni de su mísera situación.

En nuestros días, aun existiendo la nómina estatal, resulta que hay múltiples sacerdotes ancianos que pasan verdadera miseria, puesto que no perciben más que 3.300 pesetas y dos pagas extraordinarias de 1.400. Las últimas subidas no han afectado al clero jubilado. Sus ingresos están congelados y se reducen a sólo eso y a la limosna de celebración de alguna misa, si es que las tienen y su salud les permite celebrarlas.

Alguna que otra diócesis de España da a esos sacerdotes una pequeña gratificación mensual de unas 500 pesetas. Otras, ni aun eso.

Resultado de todo es el que, por fas o nefas, esos sacerdotes que pasaron su vida sirviendo a Dios Nuestro Señor, en sus últimos años, se ven condenados a pasar miseria. Habiendo tenido que dejar las casas rectorales, no pueden pagarse el alquiler de un piso, ni gratificar debidamente a quien les atiende, ni permitirse ligeros caprichos. Si no se preocuparon de pertenecer a la Mutual del Clero, resulta que ni pueden sufragar sus enfermedades, y yo conozco y puedo citar a médicos y practicantes que, movidos de su caridad y sin cobrar nada en absoluto, han atendido a sacerdotes necesitados y les han facilitado medicamentos de «muestra gratuita».

En estas circunstancias muchos son una carga para sus familiares o, sin tener vocación para ello, tienen que acogerse a residencias o a sitios en que se les tiene por caridad. Es de notar que las casas sacerdotales está bien que existan, pero siempre que a ellas vayan sólo aquellos que lo hagan por su gusto y no que tenga que aceptarse como único medio de subsistencia.

Por otra parte, hay sacerdotes ancianos que tienen consigo a la persona que les atendió muchos años y a la que no pueden despedir. Bastante pena les causa el saber que cuando él muera esa persona tiene que quedar en la miseria. De todo cuanto voy diciendo puedo poner ejemplos a montones y de muchas diócesis y, sin duda, nuestros lectores conocerán también bastantes.

Las perspectivas que se abren a los sacerdotes que no son ancianos son, si Dios no lo remedia, del mismo tenor que las reseñadas. El sacerdote, trabajando como tal sacerdote, cumple un fin muy estimable y su vida es muy sacrificada, pero no hay que condenarle a que pase sus años últimos en la indigencia.

No deja de extrañar un poco el que los progresistas, que tanto hablan de renunciar aún a esas pequeñas nóminas que percibe el clero, no se hayan ya ocupado de este problema de los sacerdotes ancianos para solucionarlo. Aquí tendrían un excelente campo abierto en que poderse ejercitar en todas esas cosas sociales que dicen. Yo, por mi parte, puedo decir que no conozco un solo caso de problemas de esos tipos solucionados por esos sociólogos tan afamados. Por el contrario, sé que han tratado de bloquear las soluciones que el Gobierno pretendió dar...

Mucho se ha hablado de la tacañería de algunos sacerdotes. Si lo son se debe a querer guardar algo para su insegura vejez. Hoy día en nuestra patria gana más un barrendero que un Catedrático de Seminario o un Vicario General de un Obispado, y además aquél tiene asegurada su vejez, pero estos últimos la miran con incertidumbre.

Yo no sé si las Autoridades eclesiásticas competentes han considerado bien el problema. La mayoría de los sacerdotes en activo ganan poquísimo y ni siquiera pueden adquirirse los libros necesarios para estar al día, a no ser que perciban emolumentos por tareas extraministeriales. Los sacerdotes jubilados se encuentran en la miseria. Se habla de justicia social, pero es preciso que la practique ante todo quien la predica. Si aún con la ayuda estatal andan las cosas como andan, díganme ustedes cómo estarán el día que los progresistas consigan que se suprima. Porque se habla de organizar colectas para el futuro y resulta que sucede que las colectas existentes hoy producen cada vez menos, como es público y notorio.

Por lo visto, los haberes percibidos por la Iglesia en otros países no dañan lo más mínimo a la acción evangelizadora, pero en España es lo contrario. Yo puedo afirmar que llevo dieciséis años de ministerio sacerdotal y jamás me fue obstáculo la nómina estatal a la acción evangelizadora.

¡Ojalá estas consideraciones sean tomadas en cuenta por quienes deben tomarlas y se resuelvan las cosas con equidad, justicia y caridad!

LA TEOLOGIA QUE APRENDEN O SABEN LOS DE LA «RENOVACION»

# NOS EXPLICAN LO DE LA COMUNION EN LA MANO

No es trasnochado este comentario veraniego. Todo es verano para los que no se hartan de frescura.

Lei en «Atalaya Salesiana», boletín de los AA. de Baracaldo:

«Verano, calor, turismo. Era en Benidorm. La santa misa se celebró al aire libre en lugar ya apropiado y dispuesto para ello. Muchas minifaldas, vestidos escotados y piel morena. *Bastantes comuniones* (¡).»

Después el sacerdote dice: «Debo aclarar algunas dudas y dar tranquilidad a personas excesivamente tradicionalistas. Varias personas me lo han comentado y es palpable al dar la comunión cómo en vez de tomar la sagrada hostia en la boca la toman en la mano, y ellos mismos, con la otra mano, la introducen en la boca. Está permitido, y nadie debe escandalizarse. Es ya frecuente en el extranjero, donde yo mismo lo he visto recientemente, y además está recomendado por la higiene. No deben asustarse por estas cosas, pues piensen que *no tienen en la mano a Dios, sino SOLAMENTE su esencia, su divinidad.* Debemos ser más realistas, y no tomar las cosas tan a la regla, como esas personas que se confiesan que han tocado con los dientes a la Sagrada Forma.»

«La extrañeza —comenta el boletín— fue grande. Había comentarios para todos los gustos. Hasta en esto aprendemos o copiamos del extranjero.»

Por lo visto, esa liturgia y predicación en ese sacerdote deben ser habituales, pues dice: varias personas me lo han comentado. ¿La higiene? ¡Cuánto hay que decir! Si es el sacerdote el que pone la sagrada forma en la mano del comulgante, qué poca diferencia va, cuanto a higiene, que el sacerdote la deposite sobre la lengua. Si los comulgantes meten su mano en el copón, no nos vengan con el cuento de la higiene.

Pero vamos al meollo. ¿Qué fue grande la extrañeza por el sermón? ¡Es posible...! (?), ¡Extrañarse cuando hay correspondencia, concordancia, coherencia, correlación, relación estrecha, unión íntima y lógica, etc., etc., etc.! A mucha mini por arriba y por abajo, a mucha piel morena por la derecha y la izquierda, ¿qué otra cosa puede corresponder que la comunión de pie, y no decimos con las manos en la espalda, puesto que se recibe en la mano, y sobre todo comunión sin Dios? ¡Ah si en la comunión se recibiese a Dios! Aunque no se le viera, se le sentiría, por más que la fe fuera tan mínima como un grano de mostaza. Antes, cuando uno hablaba con una monja de clausura, ésta se ocultaba tras una cortina, pero sutil, que si por diferencia de claridad a una y otra parte de la reja impedía ver a la monja, ésta veía a su interlocutor, quien sabía que detrás de la reja, a un palmo de distancia, había una PERSONA venerable; y a ello correspondían las posturas, los gestos, la vestimenta, etc.; pero ¿serían los mismos el comportamiento y compostura, el respeto, si en lugar de la persona hubiera sólo la ESENCIA? ¿Y qué será eso? ¿Pueden ustedes figurarse en el locutorio la esencia de una monja mientras ésta está personalmente en su celda cosiendo, o riéndose con lecturas de humor, muy ajena a que en el locutorio hay alguien que la visita (?) o habla?

O el curita de la historia no cree en un Dios PERSONAL, o desconoce en absoluto lo más elemental en filosofía o teología; ni ha visto el Evangelio por el forro; porque además de la Divinidad, también aquí entra en juego la sacratísima Humanidad de Cristo, quien aseguró darnos a comer su *carne*, y a beber su *sangre*, y no tener vida si no los comiéramos, y tenerla eterna en cuerpo y alma después de la resurrección si DIGNAMENTE los recibiéramos *comiendo y bebiendo.* Si el sacerdote de Benidorm no descarta a Cristo como hombre —y parece descartarlo—, ¿qué entiende por la *esencia* de la carne de Cristo? Si sólo se recibe la Divinidad *sin la persona*, del mismo modo se recibirá la Humanidad. ¿Comprenden ustedes una humanidad sin hombre?

Pero además puede haber aquí otra cuestión muy grave. ¿Quién me dice a mí que ese sacerdote consagra válidamente? Porque su ignorancia o herejía es colosal. ¿Sabe la sustancia de la misa? ¿Qué idea o *intención* tiene cuando celebra? Cualquier cosa puede temerse. Las misas por difuntos que celebra por encargo y con estipendio pueden ser nulas.

¿No creen ustedes que a sacerdotes así se les debe prohibir el sagrado ministerio? Porque lo dicho de la misa vale para los demás sacramentos. No digo excomulgarlos si son ignorantes; simplemente prohibirles el ministerio y mandarlos a Salamanca. ¿Pero qué digo a Salamanca, si a lo mejor sería peor? Sus Prelados deben mandarlos al catecismo. ¡Ay si no lo hacen, cuántos pecados y pérdida de fe echan sobre sus conciencias!

FRAY LITO

AXIOMAS DOGMATICOS

# Las misas de antes y las de ahora

**Por JESUS GONZALEZ HERNANDEZ, Sacerdote**

La Misa se divide en dos partes: La que ahora llaman de la palabra (y que puede resultar de la palabrería) y la Eucarística. La primera parte era la llamada Misa de los catecúmenos, a la que se permitía asistir a los que aún no habían sido bautizados y estaban instruyéndose en la fe; la segunda era la de los bautizados que solían comulgar en ella. A ésta no se permitía asistir a los catecúmenos, como aún no dignos, y *los OSTIARIOS* los invitaban a salir.

Yo no veo mal que el sacerdote ministerial explique al pueblo de cara hacia él, aunque no de espaldas al altar, lo que acaba de leer en latín para que no se rompa la unidad y catolicidad de la Iglesia. Así se hacía con el Evangelio. Total, el texto suele durar dos minutos.

Lo que me parece una herejía, y esto aunque se haga en las Basílicas Romanas por mor del CORO (que debe supeditarse al Sacramento), es que el sacerdote de las espaldas al Santísimo, y que éste no ocupe el punto principal del altar (como antes) un poco más elevado de los ojos de un sacerdote de regular estatura, porque lo que no es «liturgia de la palabra» (por hablar pronto y mal), debe dirigirlo todo no a los fieles, no de cara al pueblo, sino (al frente de los fieles) al Santísimo reservado. La lectura se dirige al pueblo. Las oraciones, consagración, etc., se dirigen a Dios. De ahí ha venido el no saber dónde poner la cruz o quitarla. (Yo, en realidad, la quitaría, porque donde está la realidad (Sagrario) sobra la imagen DESNUDA.) Si siquiera fueran aquellos Cristos primitivos vestidos con túnica hasta los pies y las manos, que si no responden del todo a la realidad, responden a una actitud mayestática. El arte no debe ser tan realista que exhiba lo feo; el arte debe sublimar la realidad, que puede ser explicada a los niños aunque el Cristo esté vestido. Las primeras representaciones de Cristo en la Cruz así son: mayestáticas (catacumbas de San Valentín, Cristo de Montserrat, etc.). Los pliegues de su túnica caen en tablas verticales, simétricas, sujetas a la cintura con un cíngulo que las hace devotas y elegantes.

Pero repito que eso puede ser para los Cristos de otros altares o lugares; que en realidad en el altar mayor no hace falta la imagen del Crucificado, sino el Sagrario con su conopeo, y a él es a quien debe el sacerdote dirigir EN LATIN (idioma oficial de la iglesia una y católica) las preces eucarísticas que los fieles pueden saberse de memoria o seguir en sus devocionarios o misalitos, respondiendo a su debido tiempo con las contestaciones que nadie ignora: *Amén, Et cum spiritu tuo, habemus ad Dóminum, dignum et iustum est*; *Agnus Dei qui tollis*, etc.

Lo inconcebible es eso de relegar al olvido las preciosas melodías gregorianas (*Kyries, Gloria in excelsis, Credo, Sanctus, Agnus* y otras que se intercalan en los distintos tiempos). ¡Qué disparate dejar de cantar en latín una melodía tan fácil en letra y música como el *Rorate, coeli desuper*, en tiempo de Adviento, o el *parce, Dómine* en el de Cuaresma! ¡Qué dulzura, qué suavidad tan incomparable como el Victimae Paschali, o el Ave María o la Salve Regina.

Todas esas cosas el pueblo es capaz de aprenderlas, de entenderlas, de recrearse con ellas, y seguiríamos oyendo EN TODO EL MUNDO las mismas preces con las mismas palabras, y nos uniríamos más los católicos de todas las naciones y penetraríamos más la dulzura y devoción que inspiró un «*Stabat mater dolorosa*» o un «*Veni Creator Spiritus*», etc. Pues qué, ahora mismo, ¿no siguen los fieles cantando en latín el *Pange lingua*? Y por cierto, ¿por qué no se les explica en vez de hablarles tanto de Sociología y SEXUALIDAD, de la cual diría San Pablo que «*nec nominetur in nobis*», ni se nombre entre nosotros? Eso se deja para el confesor, para el director espiritual, para el padre de familia o a lo sumo para el profesor de Religión en la intimidad de una clase y encargando mucho el que se hable poco entre los alumnos y se consulte mucho al profesor si es necesario.

¡Qué belleza tendría entonces la Liturgia! Y si a eso añadimos la reverente postura de rodillas («A Dios se va de rodillas») y no la actitud de regimiento de pontoneros que ahora adoptan los cristianos de pie, muy otro sería el respeto que inspiraría la Religión. Y conste que acudo a las fuentes (como ahora dicen) y al instinto cristiano. ¿Qué hace ahora un cristiano cuando entra en la Iglesia instintivamente? Arrodillarse. Se lo pide el sentido común, que vamos perdiendo a fuerza de Liturgia. Además ésa es la regla de San Vicente de Lerins: «*Quod semper, quod ubique, quod ab omnibus traditum est, hoc verum est.*» «Lo que siempre y por todos y en todas partes se ha practicado, esa es la verdad.» Y añadamos: *Lex precandi et lex credendi convertuntur.* El modo de orar y el modo de creer van parejos. El que se las mantiene tiesas con Dios, ése no se arrodilla, pero tampoco cree. El que ora en pie como el fariseo, sale sin justificar como él. He recorrido toda la Biblia expresamente. No he hallado más que un solo caso de oración sentado (Moisés) y otro de pie, que ahora no recuerdo. Ambos excepcionales. En cambio, está plagada de oraciones de rodillas, y aun con postración, tocando con la frente el suelo, y oraciones larguísimas y hechas por reyes en el apogeo de su grandeza (la de la Dedicación del Templo, donde expresamente lo advierte la Biblia en varios sitios: que el rey se arrodilló y oró así (y trae la oración), y luego, terminada la oración, el rey se levantó para implorar la bendición de Dios sobre el pueblo, que permaneció de rodillas).

He tocado por ahora estos puntos porque me parecen esencialísimos, como lo del velo de las mujeres, mandado por el Espíritu Santo, por San Pablo, por San Pedro, por San Lino, por la razón teológica (nueve aduce San Pablo), por la tradición y por el sentido cristiano, hasta que han venido los modernistas a abrirnos los ojos para decirnos: «No, hombre, de aquí al baile. ¿Y vas a llevar velo?» ¡Oh primeros cristianos (volvemos a las fuentes), que a medida que os ibais convirtiendo, ibais retirándoos de los juegos del circo, de las diversiones públicas, de los baños públicos, de las termas, y por eso os acusaban de «INSOCIABLES» y «ENEMIGOS DEL GENERO HUMANO» y gritaban enfurecidos los secuaces de Satanás: «¡CRISTIANOS, A LAS FIERAS!» El mundo ha cambiado. Pues por eso hace falta una levadura que fermente toda esa masa, un *pusillus grex* (pequeñito rebaño), ¡siquiera de sacerdotes!, ¡siquiera de Obispos!, que sirvan de levadura.

Por hoy basta con estas consideraciones deshilvanadas y poco ordenadas y conexas, pero fundamentales para hacer ver lo ciegos que nos ha vuelto ese Concilio Pastelero, que no Pastoral, pues por algo Dios no ha permitido que sea dogmático.

---

# El niño Jesús, ¡¡maniquí!!

**Por Pepita Manglano de Neria**

La celebración de las recientes Fiestas Navideñas, centradas en la tierna figura del Dios Niño, avivaron el recuerdo...

Anochecía sobre las costas levantinas. Un maremágnum de gentes de los más diversos países, en riada humana, circulaba en ambas direcciones a lo largo de las amplias aceras de una de nuestras más modernas y cosmopolitas ciudades veraniegas. Un verdadero derroche de luces y escaparates se extendían por la fastuosa avenida, y allí, donde a fuer de prodigarse el exotismo y la extravagancia, ya nada extraña ni sorprende, algo llamó poderosamente nuestra atención.

Detuvimos el paso, y entre asombrados y estupefactos, contemplamos que, frente a nosotros, en el centro mismo de un lujoso escaparate, se encontraba —sin duda procedente de algún templo— una preciosa talla policromada, siglo XV-XVI, representando la imagen del Dios Niño. Su carita sonrosada irradiaba dulzura; sus diminutos pies bosquejaban un paso, y sus bracitos se extendían en ese ademán tan infantil y entrañablemente humano de salir al encuentro de quienes se le acercan para brindarles amorosos sus caricias...; pero no, sus manitas no acariciaban; apresadas como grilletes, exhibían, en una, un collar de quincalla, fantasioso, y en la otra, un estrafalario cinturón de pasamanería...

La historia se repite: en tiempos, una turba deicida —mofa y sarcasmo— coloca entre sus manos una caña —es su cetro—; hoy, el materialismo ateo y egoísta le pone mercancías —cetro y marchamo del paganismo de nuestros días.

¡Qué burla tan grotesca! De tal manera nos hirió la escena, que nos estremecimos, y es natural, porque si nos estremece que de nuestras iglesias pasen a cadenas de lujosos hostales —como la más «IN» de las decoraciones— imágenes antiguas de vírgenes y santos, y se adornen con ellas pasillos y chimeneas y salones de tertulia; que trozos de retablos ornamenten paredes y legiones de ángeles seráficos complementen espejos y cuadros; si nos molesta que en casas de almoneda encontremos revuelto, sin el menor respeto, imágenes que el pueblo venerara, junto a espadas, calderos, armaduras, hierros y viejos trastos, ¿cómo no nos va a herir este sarcasmo?

Ansiando liberar la imagen, entramos en la tienda. Al mostrar deseos de adquirirla, quedamos sorprendidos y alarmados: «No está de venta; el Niño es maniquí», nos contestaron.

La nueva advocación nos sonaba a blasfemia: ¡¡¡MANIQUI!!! Nos costaba admitir esta respuesta; mejor, nos convenía creer que lo escuchado era un malentendido, y entre desconfiados y temerosos, insistimos: «¿Por favor, no podría...?» Un movimiento de cabeza, negativo, cortó tajantemente nuestra demanda.

¿Acaso debimos de silenciar este relato, para no entristecer? No; no pretendemos entristecer a nadie. Pedimos reflexión para que esta ternura, este amor que se centraba esos días en la figura del Dios Niño, no pase con las hojas de nuestro calendario.

Reflexionemos; sí, reflexionemos: ¿Puede ser que evitemos se sucedan estos hechos que duelen en el alma como ofensa inferida a nuestros más cristianos sentimientos? ¡Mucho nos tememos que a estas horas, el Niño esté sirviendo de MANIQUI-RECLAMO para prendas de invierno!

*Desde Plasencia, enero de 1972.*

# El Clero "conciliador" cuando la Revolución Francesa

## y 2 El Arzobispo de París, Gobel, que no estuvo en la "Conjunta", fue un gran ministro de "conciliación"

No había abjurado Gobel el sacerdocio ni el catolicismo; ni se había atrevido a declararse un impostor, que al fin declaraba sus mentiras; pero no faltaron otros que hiciesen por él esta declaración. «Desengañado, dijo el cura de Vaugirard, de las proecupaciones con que el fanatismo oscurecía mi alma y entendimiento, vengo a renunciar mi título de presbítero.» Otros obispos y curas, individuos de la Convención, siguieron aquel ejemplo, y abjuraron el catolicismo. Julien de Tolosa abdicó también su carácter de ministro protestante, y todas estas abdicaciones fueron recibidas con aplausos de la Asamblea y las tribunas. Entró al mismo tiempo Gregoire, obispo de Blois, y refiriéndole lo que acababa de suceder e instándole a que hiciese lo mismo, se negó resueltamente a hacerlo, diciendo: ¿Se trata de la renta que está asignada a las funciones de obispo? La cedo sin sentimiento alguno. ¿Se trata de mi carácter de sacerdote y obispo? No puedo despojarme de él, porque mi religión me lo prohíbe. Invoco la libertad de los cultos.» Sus últimas palabras se confundieron entre el alboroto, pero no se contuvieron la explosión de gozo que había excitado aquella escena. La Diputación salió de la Asamblea rodeada de una multitud inmensa y se dirigió a la casa de Ayuntamiento para recibir las felicitaciones del consejo.

No era difícil, una vez dado este ejemplo, excitar a todas las secciones de París y consejos de la República a que la imitasen; y así fue que, reuniéndose las primeras, declararon unas tras de otras que renunciaban a todos los errores de la superstición, no reconociendo más que un culto, el de la razón. La sección del Hombre-Armado declaró no reconocer más culto que el de la verdad y la razón, más fanatismo que el de la libertad y la igualdad, ni más dogma que el de la fraternidad y leyes republicanas, decretadas en 31 de mayo de 1793. La de la Reunión anunció que haría una hoguera con todos los confesonarios y libros que servían a los católicos, haciendo cerrar la iglesia de San Mery. La de Guillermo-Tell renunció para siempre el culto del error y la mentira. La de Murcio Scevola abjuró el catolicismo, añadiendo que en el *décadi* próximo haría en el altar mayor de San Sulpicio la inauguración de los bustos de Marat, Lepelletier y Murcio Scevola. La de las Picas, que no adoraría más Dios que el de la libertad y la igualdad; y la del Arsenal desechó también el culto católico.

Por manera que tomando las secciones la iniciativa no sólo abjuraban del catolicismo como religión pública, sino que se apoderaban de sus edificios y tesoros como pertenecientes al común. Los diputados comisionados en los departamentos habían instado a muchos Ayuntamientos a que se apoderasen de las alhajas de las iglesias, no siendo necesarios, según decían, a la religión; además de que como cualquiera otra propiedad pública, pertenecían al Estado y podían aplicarse a sus necesidades. Fouché había enviado muchos cajones de plata del departamento de Allier, y lo mismo habían hecho de otros varios departamentos. Pronto se imitó este ejemplo en París y sus inmediaciones, presentándose montones de riquezas en la barra de la Convención. Quedaron despojadas todas las iglesias y los Ayuntamientos enviaron diputaciones con el oro y plata existentes en las urnas de los santos, o en los lugares que una antigua y fanática devoción había consagrado. Las llevaban en procesión a la Convención y el pueblo, entregándose a sus extravagantes caprichos, se burlaba del modo más extraño de las escenas religiosas, hallando en profanarlas el mismo placer que había encontrado en otro tiempo celebrándolas. Se presentaban en la barra de la Convención hombres vestidos con sobrepellices, casullas y capas pluviales, cantando aleluyas y bailando la *caramañola*; dejando por allí las custodias, los crucifijos, los copones y las estatuas de oro y plata, pronunciando discursos burlescos, y dirigiendo frecuentemente a los mismos santos las más extrañas alocuciones. «¡Oh vosotros!, exclama una diputación de San Dionisio, ¡oh vosotros, instrumentos del fanatismo! Santos bienaventurados de toda especie, haceos al fin patriotas, levantos en masa, servid a la patria yendo a fundiros a la casa de la moneda, y hacednos en este mundo el bien que queríais hacernos en el otro.» A estas escenas burlescas seguían otras de respeto y recogimiento. Los mismos que pisoteaban los santos del cristianismo llevaban un palio, y debajo de él los bustos de Marat y Lepelletier. «Estos, decían, no son dioses fabricados por los hombres, sino las imágenes de ciudadanos respetables, asesinados por los esclavos de los reyes.» Después desfilaban por delante de la Convención cantando también aleluyas y bailando la *caramañola*, yendo a entregar los ricos despojos de los altares, en la casa de la moneda, y a dejar los venerados bustos de Marat y Lepelletier en las iglesias, convertidas en templos del nuevo culto.

A propuesta de Chaumette, se ordenó que la iglesia metropolitana de Nuestra Señora, se convirtiese en un edificio republicano llamado *templo de la Razón*, se instituyó una fiesta para todas las décadas, que debía reemplazar a las ceremonias católicas del domingo. El corregidor, los oficiales municipales y los funcionarios públicos iban al templo de la Razón, leían la declaración de los derechos del hombre y el acta constitucional, analizaban las noticias de los ejércitos y contaban las acciones distinguidas que en la década se habían efectuado. Se había colocado en él una especie de buzón como el del correo, a imitación de las bocas de verdades que había en Venecia, para echar los *avisos, reconvenciones* o consejos útiles al bien público, cuyas cartas se sacaban y abrían el día de década y se procedía a su lectura; luego un orador pronunciaba algún discurso moral y después se tocaban piezas de música concluyendo con cantar himnos republicanos. Había en el templo dos tribunas, una para los ancianos, y otra para las embarazadas, con estas palabras: «Respeto a la vejez, respeto y atenciones a las mujeres que están encinta».

Celebróse la primera fiesta de la Razón con solemne pompa el 20 de brumario (10 de noviembre), a la que asistieron todas las secciones y autoridades constituidas. Una joven hermosa representaba a la diosa de la Razón, y era la mujer del impresor Momoro, uno de los amigos de Vincent, Ronsin, Chaumette, Hebert y compañeros. Estaba vestida con una túnica blanca; pendía de sus hombros un manto azul celeste, y cubrían sus cabellos sueltos el gorro de la libertad. Estaba sentada en un sillón antiguo cubierto de yedra y llevado por cuatro ciudadanos. Precedían y seguían a la diosa varias jóvenes vestidas de blanco y coronadas de rosas, y en seguida iban los bustos de Lepelletier y Marat, músicos, tropas y secciones armadas. Pronunciáronse discursos y se cantaron himnos en el templo de la Razón, luego se dirigieron a la Convención y Chaumette tomó la palabra en estos términos:

«Legisladores, el fanatismo ha cedido el puesto a la razón y sus turbios ojos no han podido resistir el brillo de la luz. Un pueblo inmenso se ha trasladado hoy a las bóvedas góticas, donde por primera vez ha resonado el eco de la verdad. Allí han celebrado los franceses el único culto verdadero, que es el de la libertad, el de la razón. «Allí hemos expresado nuestros votos por la prosperidad de las almas republicanas, abandonando unos ídolos inanimados por seguir la razón, que es una imagen animada y la obra más sublime de la naturaleza.» Luego que dijo estas palabras presentó Chaumette a la diosa viva de la Razón, y la hermosa joven que la representaba bajó de su asiento y se acercó al presidente, que la dio el abrazo fraternal en medio de universales aplausos y de los gritos de *¡viva la República, viva la Razón, muera el fanatismo!* La Convención, que aún no se había mezclado en estas representaciones, se ve obligada a seguir la procesión que volvía otra vez al templo de la Razón para cantar un himno patriótico. La importante noticia de haber conquistado la isla de Noirmoutier a Charette que la defendía aumentó el general regocijo con un motivo más verdadero que el de la abolición del fanatismo.

Causan ciertamente disgusto estas escenas faltas de convicción y buena fe, en que un pueblo cambiaba de culto sin comprender ni el antiguo ni el reciente. Pero ¿cuándo obra el pueblo de buena fe?, ¿cuándo es capaz de comprender los dogmas que se dan a su creencia?, ¿qué es lo que comúnmente necesita? Grandes reuniones que satisfagan su necesidad de juntarse; espectáculos simbólicos donde incesantemente se le recuerda la idea de un poder superior al suyo; fiestas en que se rinda homenaje a los hombres que más se han acercado a la virtud, a la perfección y a la sublimidad; en una palabra, templos, ceremonias y santos. Aquí había templos: la Razón, Marat y Lepelletier. El pueblo se hallaba reunido, adoraba un poder misterioso y celebraba a dos hombres. Todas sus necesidades estaban, por lo tanto, satisfechos y obraba entonces como siempre obra.

Si se considera el cuadro que presentaba la Francia en aquella época se verá que nunca se tiranizó tanto de una vez a la parte inerte y sufrida de la población, en quien se ensayan las experiencias políticas. Nadie se atrevía a manifestar su opinión, y temían ver a sus amigos o parientes por no comprometerse y perder su libertad o tal vez su vida. Cien mil prisiones y algunos centenares de ejecuciones hacían que el pensamiento de veinticinco millones de franceses estuviese fijo en el calabozo y el cadalso. No sufrían impuestos considerables; y si por una clasificación arbitraria le colocaban a uno en la clase de los ricos perdía en aquel año parte de sus rentas. A veces había que dar la cosecha o los muebles más preciosos de oro y plata a la menor insinuación de cualquiera representante o agente. Nadie se atrevía a ostentar lujo, ni a concurrir a públicas diversiones, ni podía usar de moneda metálica, sino que era preciso recibir o dar un papel despreciado, con el cual era difícil adquirir lo que se necesitaba. Era indispensable al que tenía la profesión de comerciante vender a un precio fingido, y al comprador, contentarse con el peor género porque el bueno no podía acomodarse al *máximum* ni a los asignados, y a veces había que pasarse sin ellos, porque buenos y malos se ocultaban del mismo modo. No había más que una clase de pan negro, común a ricos y pobres, por el cual había que batallar en la puerta de las tahonas, esperando algunas horas. Se habían cambiado los nombres de los pesos y medidas, de los meses y los días; no había más que tres domingos en vez de cuatro, y finalmente las mujeres y ancianos se veían privados de las ceremonias del culto a que habían asistido toda su vida.

Nunca, pues, hubo poder alguno que chocase más bruscamente contra las costumbres de un pueblo: y no puede negarse que era la tiranía más atroz amenazar las vidas de todos, diezmar las fortunas, establecer por fuerza el precio de los cambios, variar los nombres de todas las cosas y destruir las prácticas del culto; pero es menester hacerse cargo del peligro del Estado, de las inevitables crisis del comercio, y del espíritu de sistema, inseparable del de innovaciones.

A. M. THIERS («Revolución Francesa»)